

TITULARES LOCALES

El Sol de Puebla

Iniciativa despenaliza el aborto

El gobernador Rafael Moreno Valle propuso reformas al Código de Defensa Social para eliminar la pena corporal para las mujeres que practiquen el aborto voluntario o consciente, sin embargo, aunque al medio los diputados locales informaron que se castigaría con una multa económica de hasta 28 mil 350 pesos a los responsables de ese acto, por la noche la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado expuso que no sería así. (El Sol de Puebla)

EL HERALDO DE MEXICO EN PUEBLA

Gobierno regatea apoyo a esposas de artesanos desaparecidos

Haciendo tortillas, trabajos en el campo o lavando ropa ajena es como las esposas de los artesanos de Yehualtepec, desaparecidos hace unos meses, se ganan la vida y sostienen a sus hijos ya que el apoyo gubernamental sigue sin llegar, indicó el representante de los familiares, Bartolomé Hernández. (Heraldo)

Síntesis

Anularán cárcel por abortar

El gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, propuso al Congreso Local eliminar la pena corporal a las mujeres que se practiquen un aborto, con la condición de someterlas a un tratamiento psicológico. (Síntesis)

Intolerancia

Tormenta legislativa por aborto disfrazado

Vaya escándalo el que se ha detonado entre las corrientes políticas de Puebla por la inminente despenalización del aborto. El Ejecutivo del estado envió una iniciativa para conmutar las penas corporales a las mujeres que aborten, ya que a las mujeres que se practiquen un aborto se les sancionará con multas, tratamiento médico integral o trabajo comunitario. (Intolerancia Digital)

CAMBIO

FIN a la pesadilla del ABORTO

El Ejecutivo estatal envió al Congreso local una iniciativa progresista para despenalizar absolutamente el aborto y sustituirlo por un "tratamiento médico integral en libertad" en las instituciones públicas y horas de trabajo social. En la misma se plantea derogar la pena de privación de la libertad de cinco años que contempla el Código de Defensa Social para cualquiera de sus hipótesis normativas y eliminar un tipo penal oprobioso para la mujer. (Cambio)

MILENIO

RMV descarta aplicar IVA y más impuestos

La posibilidad de adquirir una línea de crédito para obra pública, recortes al gasto corriente y la reducción al gasto operativo del gobierno, serán algunas de las medidas que adoptará la administración estatal ante la austeridad prevista en el presupuesto del próximo año, anticipó el gobernador Rafael Moreno Valle. (Milenio)

La Jornada de Oriente

Familia de Ardelio Vargas se ha apoderado de 35 mil has. de la SN: UNTA

El violento desalojo de más de 500 campesinos de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y el encarcelamiento de 31 de ellos, es una "incongruencia" del secretario de Seguridad Pública del estado, Ardelio Vargas Fosado, ya que este funcionario en realidad es un "cacique" de la Sierra Norte de Puebla. (La Jornada de Oriente)

LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

No habrá impuestos para Puebla en el 2012

Para el próximo año el Gobierno del Estado no creará nuevos impuestos, ni aumentará las tasas de los existentes, anunció el Titular del Ejecutivo Rafael Moreno Valle. "No vamos a aumentar impuestos a la nómina, hospedaje, ni crear un gravamen adicional", puntualizó en gira de trabajo por el municipio de Cuetzalan. (La Opinión)

TITULARES DIGITALES



Cancelan permisos a tres de cada diez empresas de seguridad en Puebla

De 147 empresas de seguridad privada con registro ante la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, 42 fueron canceladas por no tener su documentación en regla y, de éstas, cuatro fueron clausuradas la semana pasada porque aunque habían notificado su cese de actividades, aún laboraban sin su respectiva licencia de funcionamiento. (e-consulta)



Propone RMV eliminar la pena de cárcel para las mujeres que aborten

El gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, propuso al Congreso local eliminar la pena corporal a las mujeres que se practiquen un aborto, pero tendrá que someterse a un tratamiento psicológico y, en caso de reincidencia irán a prisión de seis meses a un año. (Periódico digital)



Reprueba PAN iniciativa de Moreno Valle

En un comunicado de prensa, el Comité Directivo Estatal del PAN reprueba la iniciativa del gobernador Rafael Moreno Valle, enviada este día al Congreso estatal. (Contraparte)



Contradice Mondragón iniciativa del gobernador

El panista quiere que las mujeres sean amenazadas con multas de hasta 250 mil pesos para que no aborten; Moreno Valle propone sólo 25 mil como sanción máxima. (Imagen Poblana)



Aborto en Puebla: a primerizas quitan cárcel y ponen multa

El gobernador de Puebla envió una iniciativa al Congreso para modificar las penas contra mujeres que abortan, de tal forma que se elimina la sanción penal de seis meses hasta cinco años de prisión y se imponen multas de 50 a 500 días de salario mínimo, es decir, entre 2 mil 500 y 28 mil pesos; sin embargo, quien reincida irá a la cárcel hasta un año. (Puebla Online)

TITULARES NACIONALES



Ligan con extorsión a Secretario regio

La denuncia por chantaje que el abogado del Casino Red interpuso contra Jonás Larrazabal implica a Miguel Ángel García, Secretario del Ayuntamiento. (Reforma)



Urge dar solución audaz a crisis: FCH

El presidente Felipe Calderón urgió en la reunión del Grupo de las 20 economías más desarrolladas (G-20) a resolver la actual crisis económica mundial con decisiones definitivas y audaces. (El Universal)



Sólo Moreira decidirá si se va, dicen Peña y Beltrones

Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones aseguraron que la salida de Humberto Moreira de la dirigencia del PRI será una decisión personal, que deberá tomar el coahuilense. (Milenio)



FAO: se desplomó en México la producción de granos

México se colocó entre los tres países que más redujeron su producción de granos básicos este año, revela el informe Perspectivas alimentarias que la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) difundió este jueves. (La Jornada)



Jorge Álvarez Hoth fue omiso, presume la SFP

La Secretaría de la Función Pública (SFP) consideró que existen elementos probatorios con respecto a la presunta existencia de irregularidades de carácter administrativo por parte de Jorge Álvarez Hoth durante su gestión como Subsecretario de Comunicaciones de la SCT en el asunto de Unefon. (El Economista Digital)

**El mundo se hunde en la desaceleración**

El mundo se hunde en la desaceleración afectado por la crisis global que en los hechos se mantiene vigente desde 2008 cuando estalló; los diversos episodios solamente han empujado al planeta a un precipicio en el que al fondo se observa el negro panorama de la recesión económica. (El Financiero Digital)

**FCH condena manipulación de divisas y comercio injusto**

Tras denunciar que la manipulación de las divisas es una de las causas de la crisis mundial, el presidente Felipe Calderón lamentó asimismo, la inexistencia de un comercio justo a escala internacional. (Crónica)

**Alcalde estaba amenazado; asesinato agita a la clase política**

Criminales amagaron a Ricardo Guzmán por llevar federales a La Piedad; panistas convocan a sesión mañana en Michoacán. (Excelsior)

INFORMACIÓN DEL ALCALDE**EL HERALDO**

- **Descarta edil Rivera Pérez aumentar su seguridad personal**

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, lamentó el homicidio del presidente municipal en La Piedad, Michoacán, Ricardo Guzmán; sin embargo, señaló que este tipo de hechos no suponen un incremento de la seguridad personal dentro y fuera del territorio poblano, pues señaló que se tiene bien diseñados los protocolos de vigilancia para evitar este tipo de acontecimientos. En entrevista, luego de una gira de trabajo por escuelas de la capital poblana, el munícipe sentenció que su equipo de trabajo en materia de seguridad personal está ya definido y no habrá incremento de vigilancia. (Jorge Pérez)

http://www.heraldodepuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=37821:descarta-edil-rivera-perez-aumentar-su-seguridad-personal&catid=55:ciudad&Itemid=120

Síntesis**SINTESIS**

- **Rivera Pérez inauguró dos aulas de medios**

Con una inversión de 366 mil 800 pesos el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez inauguró dos Aulas de Medios en la colonia Benito Juárez al sur de la ciudad, en un bachillerato y en un jardín de niños. En el marco del acto oficial, el edil alentó a los jóvenes a no rendirse y a esforzarse por alcanzar sus sueños, pues él ha luchado por cumplir su sueño que es hacer de "Puebla la Ciudad que Queremos". Asimismo, los invitó a utilizar las herramientas tecnológicas con responsabilidad, ya que es un arma de dos filos como puede ser una puerta para el conocimiento, como también es una puerta falsa para la pérdida de muchas personas. (Irene Díaz)

http://www.sintesis.mx/puebla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=68&Itemid=78

**INTOLERANCIA**

- **"Puebla sigue siendo un estado seguro"**

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, no reforzará su seguridad personal tras el asesinato de su homólogo de La Piedad, Michoacán, Ricardo guzmán romero, pues aseguró que "Puebla sigue siendo un estado seguro". Indicó que aún cuando estuvieron de manera cercana en las estrategias de seguridad e la Asociación Nacional de Alcaldes, no tendrá que hacer modificaciones en su seguridad personal tanto dentro del municipio poblano, ni cuando viaje fuera del estado. (Alejandro Camacho)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=84477

CAMBIO

CAMBIO

- **Lalo prepara golpe al bolsillo de los poblanos**

Eduardo Rivera Pérez, alcalde capitalino, pretende aumentar los ingresos del Ayuntamiento poblano con nuevos impuestos que afectarán principalmente a casinos, valet parking, constructores, bares y centros de diversión. De acuerdo con el dictamen de la Ley de Ingresos que se aprobó ayer en la Comisión de Patrimonio y Hacienda del Cabildo poblano, se prevén una cascada de aumentos, pero a pesar de ellos Tesorería Municipal aún no tiene una proyección de cuántos recursos se podrían obtener. (Luz Elena Sánchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/puebla/041111-le-puebla-lalo-prepara-golpe-al-bolsillo-de-los-poblanos.htm>

CAMBIO

- **Ayuntamiento vetará a vendedores ambulantes**

Luego del desorden de vendedores ambulantes que se registró en los panteones municipales los días 1 y 2 de noviembre, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez aseguró que ya no se otorgarán permisos a los comerciantes que no acataron las condicionantes de los permisos que aprobó la Secretaría de Gobernación Municipal. Rivera Pérez indicó que se revisará quiénes fueron los comerciantes que no respetaron los espacios asignados y el tipo de mercancía que estaba permitida. (Luz Elena Sánchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/puebla/041111-le-puebla-ayuntamiento-vetar-a-vendedores-ambulantes.htm>

CAMBIO

- **"Compartía proyectos con edil de La Piedad"**

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, al lamentar y reprobar el asesinato de su homólogo, Ricardo Guzmán Romero del municipio La Piedad, Michoacán, hizo un llamado a todos los alcaldes del país para cerrar filas y evitar este tipo de sucesos. Señaló que compartía con el alcalde proyectos para impulsar al interior de la Asociación Nacional de Alcaldes: "Es un asunto artero, lamentamos este hecho, el compañero era coordinador de los alcaldes del estado Michoacán y estaba trabajando conmigo en el tema de la estrategia Asociación Nacional de Alcaldes". (Luz Elena Sánchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/puebla/041111-le-puebla-compart-a-proyectos-con-edil-de-la-piedad.htm>

CAMBIO

- **454 policías estatales estarán en el municipio**

Eduardo Rivera Pérez, alcalde de Puebla, aseguró que para el mes de enero el gobierno del estado tiene la voluntad de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Puebla para que en el próximo año 454 policías del estado formen parte de las filas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Cabe recordar que en el mes de septiembre el Ejecutivo estatal canceló el convenio con el que trabajaban alrededor de 900 policías en la capital, pero permitió la contratación de 454 por parte del municipio. (Luz Elena Sánchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/puebla/041111-le-puebla-454-polic-as-estatales-estar-n-en-el-municipio.htm>



LA JORNADA DE ORIENTE

- **Rivera no aumentará su seguridad, pese al aumento de asesinato de alcaldes**

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, lamentó el asesinato del alcalde de La Piedad, Michoacán, Ricardo Guzmán Romero, y pidió que no se politice este caso, a unas horas de que se realice la elección para renovar al gobierno de ese estado. Esto luego de que a través de diversas redes sociales comenzaron campañas que llamaban a no votar por Acción Nacional, ante el clima de violencia que existe en esa entidad. (Javier Puga)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/mun206.php>

MILENIO

MILENIO

- **Rivera Pérez exige justicia para alcalde michoacano asesinado**

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez exigió que el gobierno de la República investigue y aclare el asesinato de Ricardo Guzmán Romero, quien fungiera como alcalde en La Piedad, Michoacán. Luego de que su homólogo fue ultimado por un comando armado la tarde-noche del miércoles, el primer regidor de la Angelópolis declaró que es necesario "llegar hasta las últimas consecuencias" en la búsqueda, aprehensión y castigo de los responsables. (Guillermo Castillo)

<http://impreso.milenio.com/node/9055705>

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

OPINION

- **Edil poblano no incrementará su seguridad personal**

Debido a que Puebla es un estado seguro, el presidente municipal Eduardo Rivera Pérez mantendrá su sistema de seguridad como hasta ahora, ya que aseguró que no hay necesidad de reforzarlo. Tras el asesinato de su homólogo de La Piedad, Michoacán, Ricardo Guzmán Romero, Rivera Pérez, lamentó el deceso, sin embargo dejó en claro que la seguridad personal con la que cuenta y que es apegada al protocolo, se mantendrá tanto en el estado como en giras de trabajo por todo el país. (Angélica Patiño)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51403

OPINION

- **Entrega ayuntamiento 2 aulas medios con inversión superior a los 300 mil pesos**

Con una inversión total de 366 mil 800 pesos, el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, entregó dos Aulas de Medios que fortalecerán el desempeño académico de más de 500 alumnos del Bachillerato "José María Lafragua" y del Preescolar "La Noria". Durante una visita a estos planteles educativos ubicados en la colonia Benito Juárez, el alcalde poblano inauguró los espacios equipados con tecnología educativa y que cuentan de manera global con 25 computadoras, dos scanner, dos impresoras y conectividad a internet gratuito por tres años. (Angélica Patiño)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51404

OPINION

- **No habrá marcha atrás en el despido de policías: Rivera Pérez**

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez sentenció que no habrá marcha atrás en el despido de elementos policiacos que hayan reprobado la prueba de control y de confianza ya que se busca colocar al municipio entre los mejores en materia de seguridad. Luego de que se confirmara el despido de en una primera etapa de 40 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal por no pasar este examen Rivera Pérez advirtió, que se podría incrementar el número si este tipo de exámenes así lo señalan ya que su decisión va de acuerdo a la exigencia de buscar lograr un parámetro de policías confiables. (Angélica Patiño)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51405



E-CONSULTA

- **Invierte la Comuna 366 mil pesos en aulas de medios para dos escuelas**

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, inauguró dos aulas de medios en el bachiller José María Lafragua y el preescolar "La Noria", ubicados en la colonia Benito Juárez, cuya inversión total fue de 366 mil 800 pesos. Con la puesta en marcha de estas aulas se beneficiará a 540 alumnos, de ambos institutos. La inversión en el bachiller fue de 216 mil 900 pesos, equivalentes 15 computadoras portátiles marca HP, escáner, impresora y servicio de Internet por tres años. (Jesse Brena)

http://e-consulta.com/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=20668:invierte-la-comuna-366-mil-pesos-en-aulas-de-medios-para-dos-escuelas&Itemid=332

INFORMACIÓN DEL GABINETE

El Sol de Puebla

EL SOL DE PUEBLA

- **Regresan operativos contra ambulantes en el CH; acabo la tregua**

La Secretaria de Gobernación Municipal anuncio ayer jueves venci6 el periodo que el ayuntamiento de Puebla otorgo a 70 comerciantes informales para instalarse en los parques San Luis y Zetina, en el Centro Hist6rico de la ciudad, por lo que este viernes se realizara un operativo para retirar a los vendedores que se instalen fuera del acuerdo. A trav6s de la oficina de comunicaci6n social, la dependencia que dirige Pablo Montiel Solana informo que tras el retiro se realizara una evaluaci6n para determinar si se cumplieron o no los acuerdos para determinar si se otorgan nuevos permisos para la instalaci6n durante 6poca decembrina. (Efra6n N6ñez)

EL HERALDO

EL HERALDO

- **Minimiza Arturo Loyola falsificaci6n de firmas**

El regidor perredista Arturo Loyola Gonz6lez minimiz6 el trascendido de que se falsificaron firmas en el dictamen de observaciones de entrega-recepci6n en el ayuntamiento, pues consider6 que con ello se trata de distraer la atenci6n del presunto da6o patrimonial por 700 millones de pesos que habr6a causado la administraci6n de la ex alcaldesa Blanca Alcal6 Ruiz. En conferencia de prensa, Loyola Gonz6lez minimiz6 el supuesto de falsificaci6n de r6bricas de los propios regidores a la hora de redactar el documento, pues advirti6 que en tal caso se tratar6a por un "error menor", el cual deber6a ser corregido. (Jorge P6rez)

http://www.heraldodepuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=37822:minimiza-arturo-loyola-falsificacion-de-firmas&catid=55:ciudad&Itemid=120

Síntesis

SINTESIS

- **Ejercer6 Comuna mil mdp en 6ltimo trimestre**

En el 6ltimo trimestre del 2011, el ayuntamiento ejercer6 mil millones de pesos, que est6n pendientes de los 3 mil 171 millones de pesos del presupuesto programado para este a6o, inform6 el regidor perredista y presidente de la Comisi6n de Transporte y Vialidad Municipal, Arturo Loyola Gonz6lez, al tiempo de afirmar que con la aplicaci6n del recurso en estos meses se descarta que haya subejercicio en la administraci6n. En rueda de prensa, el representante social en Cabildo explic6 que al 30 de septiembre del 2011, se han ejercido poco m6s de mil 950 millones de pesos del presupuesto total lo que representa un 71.4 por ciento, mientras que en el 6ltimo a6o de la administraci6n de Blanca Alcal6 s6lo dispuso del 65.3 por ciento en el mismo periodo. (Irene D6az)

http://www.sintesis.mx/puebla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=68&Itemid=78

CAMBIO

CAMBIO

- **Intentan defender a Lalo del subejercicio**

El regidor del PRD, Arturo Loyola Gonz6lez, en su intenc6n de defender a la administraci6n del subejercicio de mil 643 millones de pesos que hace unas semanas denunciaron los regidores del PRI, evidenci6 que el gobierno capitalino pretende gastar en los meses que restan del a6o m6s de mil millones de pesos. Asegur6 que del 15 de febrero al 30 de septiembre, la administraci6n riverista ha ejercido mil 950 millones 105 mil 289.12 pesos de un total de m6s de 3 mil 171 millones que se presupuestaron para este ejercicio fiscal: "S6, son un poco m6s de mil millones de pesos que faltan por ejercer pero no podemos considerarlo un subejercicio porque el ejercicio comprende del primero de enero al 30 de diciembre". (Luz Elena S6nchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/puebla/041111-le-puebla-intentan-defender-a-lalo-del-subejercicio.htm>



E-CONSULTA

- **Obligan a policías municipales a firmar renuncia para recibir su sueldo**

La firma de una renuncia "voluntaria" para obtener el pago de su última quincena es el requisito que impuso la Secretaría de Seguridad Pública municipal a los 40 agentes que reprobaron el examen de confianza y que el pasado lunes fueron notificados de su salida de la corporación. A través de un , grabado por uno de los elementos, puede observarse a Laura López Rubí Calderón, jefa del departamento de Recursos Humanos, cuando solicita a los policías que firmen una serie de documentos para que proceda su baja y la constancia de no adeudo. (Eduardo González)

http://e-consulta.com/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=20701:obligan-a-polic%C3%ADas-municipales-a-firmar-renuncia-para-recibir-su-sueldo&Itemid=332



CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Policía Municipal de Puebla asegura a presuntos carteristas**

Gracias a una destacada participación ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) de Puebla lograron el aseguramiento de dos personas que fueron señaladas como las presuntas responsables de haber atracado a una joven que viajaba en un microbús del transporte público, a la altura de la colonia Las Hadas. Las personas que fueron señaladas como quienes habrían perpetrado el hurto responden a los nombres de Misael Landero Plata, de 50 años y dio resultado positivo al consumo de alcohol en segundo grado, y Dolores Gallardo Hernández, de 40 años de edad. (Redacción)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?Noticias-Puebla--Policia-Municipal-de-Puebla-asegura-a-presuntos-carteristas-&id=39904>

INFORMACION PUEBLA CIUDAD

El Sol de Puebla

EL SOL DE PUEBLA

- **Recomiendan a ediles frenar obras por descenso en participaciones**

El gobierno estatal y los 217 ayuntamientos sufrirán el recorte de 800 millones de pesos de las participaciones federales de este año, reveló Manuel Arceo García, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, lo que obligará a la nacionalización del gasto para enfrentar las obligaciones de pagos de fin de año. La disminución en las participaciones, explicó que obedece a las devoluciones de recursos a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), por conceptos como el impuesto al Valor Agregado (IVA) y el impuesto Sobre la Renta (ISR). (Marco Mirón)



LA JORNADA DE ORIENTE

- **Denuncia Espinosa que la SF no entrega dinero a juntas auxiliares**

El diputado de Movimiento Ciudadano José Juan Espinosa Torres denunció en tribuna del Congreso que la Secretaría de Finanzas (SF) le negó información sobre los recursos públicos que se asignan a las juntas auxiliares del estado. En entrevista posterior, reprobó que la dependencia impulsara toda una "embestida mediática" en su contra, en respuesta a los señalamientos que realizó ante el pleno del Poder Legislativo. "Uno tiene izadas las banderas blancas, pero pareciera que en Puebla ni siquiera un diputado puede dar a conocer lo que sucede dentro de la Secretaría de Finanzas; lo único que hice fue informar que no se me entregó información", criticó. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/pol502.php>

MILENIO

MILENIO

- **Niega Finanzas ocultar los reportes de participaciones para juntas auxiliares**

La Secretaría de Finanzas rechazó que esté ocultando información sobre las participaciones federales que se entregan a las juntas auxiliares, como lo expuso el diputado por el Movimiento Ciudadano, José Juan Espinosa Torres, en la sesión de ayer del Congreso del Estado. En conferencia de prensa el subsecretario de Ingresos, Manuel Arceo García, aseguró que el gobierno del estado ha entregado en tiempo y forma esos recursos a los 217 Ayuntamientos y precisó que las autoridades municipales son las únicas facultadas para establecer los montos que se destinan a las juntas auxiliares. (Tonatiuh Avelino)

<http://impreso.milenio.com/node/9055756>

RETO diario

RETO DIARIO

- **Proponen que ayuntamientos entreguen ciudadanía poblana**

Que sean los ayuntamientos, y no el Congreso del Estado, los encargados de entregar la ciudadanía poblana a quien lo solicite, propuso Juan Carlos Espina Von Roehrich, diputado local del PAN, al señalar que el actual procedimiento es un trámite burocrático y arcaico. Y es que una persona con acta de nacimiento fuera de Puebla podría buscar la ciudadanía tras comprobar su residencia en la entidad más de cinco años, explicó el diputado local durante una entrevista en la sede del poder legislativo. (Agustín Hernández)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia.php?Noticias-Puebla--Proponen-que-ayuntamientos-entreguen-ciudadania-poblana-&id=23758>

TEASSERS DEL H. AYUNTAMIENTO



Javier López Díaz

Inicia: 5:30 AM / 89.3 FM y 1090 AM

- Ayer por la noche fue asegurado un ladrón de microbuses, Jaime Sánchez Garzón de 26 años de edad que estaba escondido en un ruta Azteca.
- En la mañana de ayer ladrones de la ruta 36 habían sido capturados al norte de la ciudad a la altura de Plaza San Pedro.
- Eduardo Rivera Pérez entregó aulas al bachillerato La Fragua.



Fernando Canales

Inicia: 5:50 AM / 92.5 FM

- Tres personas pierden la vida en un incendio.
- El subsecretario de Ingresos de la secretaría de Finanzas, Manuel Arceo García, dio a conocer que el gobierno del estado ha entregado en tiempo y forma las participaciones a los 217 municipios, información que está disponible en el órgano de Fiscalización Superior y publicada en el Periódico Oficial del Estado, como lo marca la ley.
- Las 415 estancias infantiles de Sedesol que atienden a 11 mil 900 menores cumplen a cabalidad las medidas de protección civil en el estado de Puebla, afirmó la delegada federal Myriam Arabián Couttolenc.



ABC NOTICIAS

- Realizan operativos contra ambulantes en el centro histórico; acabo la tregua y es que hubo abusos de parte de los comerciantes ambulantes a quienes les habían dado permiso de instalarse en algunos parques.
- Primero el estado se los quito, pero en enero se los regresa; es decir más de 400 policías serán regresados al ayuntamiento de Puebla, anuncia el edil Eduardo Rivera Pérez.
- Alarma el índice de suicidios; en 10 años Puebla paso del sitio 21 al número 3 a nivel nacional.
- Aunque el ayuntamiento de Puebla tiene pendiente el ejercicio de mil mdp no habrá subejercicio; garantiza el regidor del PRD.
- Con inversión de 8 mdp el Ayuntamiento de Puebla inicia 270 acciones sociales del Programa Rescate de Espacios Públicos.
- El diputado José Juan Espinosa de nuncio que el gobierno estatal y algunos municipios asfixian a las mayoría de las 2 mil juntas auxiliares, no les están entregando recursos.



Fernando Crisanto
Inicia: 6:00 AM / 102.1 FM

- El Ayuntamiento de Puebla y la SEP detectaron que 25 de cada 100 escuelas supervisadas en esta demarcación operan en condiciones precarias por falta de salones y servicios.
- La Secretaría de Finanzas se deslindo de la entrega de recursos a las juntas auxiliares; aseguró que esa es una responsabilidad de los presidentes municipales y no del gobierno estatal.
- El secretario de Seguridad Pública del municipio Amadeo Lara Terrón reconoció que en las últimas 4 semanas se han disparado el robo de automóviles de lujo con violencia, lo cual obligara a las autoridades a realizar modificaciones a los esquemas de seguridad para atacar este problema.



Carlos Martín Huerta
Inicia: 6:00 AM / 103.3 FM

- Verificativos en antros por parte de salubridad, esto para calificar que es lo que se esta vendiendo.
- En cuanto a los policías ninguna segunda oportunidad para los que reprueben las pruebas de confianza, dice el edil Eduardo Rivera.
- Ayer el presidente Eduardo Rivera, entrego otras dos aulas de medios.



Iván Mercado
Inicia: 6:00 AM / 94.9 FM

- El presidente municipal de Puebla Eduardo Rivera aseguro que en esta ciudad continuaran aplicándose las pruebas de control de confianza a todos los elementos de seguridad publica y asevero que los uniformados que no pases dichos exámenes serán dados de baja de manera inmediata de la corporación
- El Secretario de Seguridad Publica Ardelio Vargas Fosado exhorto a los 217 municipios para que de manera permanente se sumen a los esfuerzos del combate a la delincuencia y la detección de plataformas de impunidad desarrolladas por los cuerpos policíacos, lo anterior durante una reunión que sostuvo con ediles de 10 municipios en la zona metropolitana
- La presidente del DIF Estatal Martha Erika Alonso lamento que a pesar de que Puebla registra a la fecha 179 casos de suicidios entre ellos 6 niños, los municipios no muestran interés en poner marcha programas de ayuda como las clínicas de atención a jóvenes



Mary Loly Pellón y Alejandro Rodriguez
Inicia: 6:30 AM / Canal 3 Televisa Puebla

- Usuarios de transporte público consiguen que dos asaltantes fueran detenidos por las autoridades junto con tres cómplices más pretendían asaltar al pasaje pero esta vez la suerte no estuvo de su lado estudiantes del Bachillerato José María La Fragua y el preescolar ubicados en la colonia Benito Juárez resultaron beneficiados tras la inauguración de aulas de medios



Juan Carlos Valerio y Sandra Ortiz
Inicia: 6:30 AM / Canal Azteca 7

- Puebla contará con 41 nuevas estancias infantiles en el estado de Puebla operan 415 estancias infantiles en las que se atienden a 11 mil 900 pequeños de 70 municipios de la entidad.

INFORMACION GENERAL DEL ESTADO



EL HERALDO

- **Reprocha Espina a coordinadores retraso de Ley Orgánica del Congreso**

El presidente de la Comisión de Gobernación en el Congreso local, el diputado panista Juan Carlos Espina Von Roerich, echó en cara a los coordinadores de las fracciones parlamentarias de otros partidos políticos no ponerse de acuerdo en los temas de la Ley Orgánica Legislativa, lo que ha detenido su avance. Por principio de cuentas, el legislador señaló que esta semana de muertos los afectó en sus trabajos ya que no tuvieron reuniones, por lo que ahora exhorta a las otras bancadas a que coincidan y los temas pasen al análisis formal en la Comisión de Gobernación. (Andrés Herrera)

http://www.heraldodepuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=37847:reprocha-espina-a-coordinadores-retraso-de-ley-orgánica-del-congreso&catid=53:portada

EL HERALDO

- **Proponen fichar a padres incumplidos con pensión alimenticia**

Las bancadas de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el Congreso local presentaron iniciativas ante el pleno legislativo para castigar a los padres que no cumplan con la pensión alimenticia de sus hijos, mediante la creación de un Registro de Deudores Alimentarios Morosos que se publique en Internet, además de que se harán acreedores a la cárcel hasta por dos años. (Andrés Herrera)

http://www.heraldodepuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=37848:proponen-fichar-a-padres-incumplidos-con-pension-alimenticia&catid=53:portada

Síntesis

SINTEISIS

- **Anuncia ejecutivo no habrá más impuestos**

El mandatario dijo que el presupuesto estatal de 2012 será austero, "nos vamos a apretar el cinturón", recalcó, esto al término de la inauguración del Foro "Los Derechos Humanos Indígenas en la Nueva Justicia Penal" en Cuetzalan, en donde el Ejecutivo local aseguró que se reducirá el gasto corriente y no se cobrará un impuesto al consumo, ni IVA adicional en Puebla. Los ciudadanos deben estar tranquilos, aseguró el mandatario estatal, entendemos que ante una situación económica difícil a nivel mundial, nacional y estatal, debemos ser solidarios con la gente y no debe pagar más impuestos, subrayó. (Redacción)

http://www.sintesis.mx/puebla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=68&Itemid=78

Intolerancia

INTOLERANCIA

- **Hay doble moral en la iniciativa: DDSER**

La representante de la red DDSER, Natali Hernández Arias, afirmó que la medida propuesta por el Ejecutivo de "suavizar" las penas por el aborto en Puebla no resuelve de fondo el problema de las cientos de muertes de mujeres que se provocan abortos en condiciones de clandestinidad y de insalubridad. Hernández Arias criticó que con esta propuesta, la cual se ha discutido y aprobado en otros estados de la República, se avance en el tema del aborto como un problema de salud pública. La iniciativa contempla un tratamiento médico integral, multas de 50 a 500 días de salario mínimo, y jornadas de 80 a 250 de trabajo comunitario; además de cárcel en caso de reincidencia. (Mario Martell)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=84536

INTOLERANCIA

- **"Mientras sea gobernador no permitiré abortos"**

En un golpe de timón sorpresivo, el aborto en Puebla no será causa de prisión, luego de que el gobernador Rafael Moreno Valle envió una reforma de ley apoyando una propuesta del mismo arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinoza. Aunque oficialmente no se despenalizará el aborto en Puebla, prácticamente no tendrá un castigo considerado fuerte como la prisión, como pide la propuesta, pero la misma es contraria a una promesa de campaña del ahora gobernador. (Jorge Castillo)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=84535

INTOLERANCIA

- **Reconocen labor de Patricia Hernández**

El Congreso local otorgó un reconocimiento a Patricia Hernández por su labor a favor de que los connacionales radicados en Estados Unidos conserven las tradiciones mexicanas, como el desfile del 16 de Septiembre en Nueva York. El diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Leyva, dijo que se reconoce a una paisana que radica en Nueva York y que es precursora de uno de los desfiles mexicanos más grandes en la Unión americana. (Redacción)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=84530

Cambio

CAMBIO

- **500 millones costará la deuda marinista: RMV**

Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador del estado lamentó que la administración marinista haya dejado una deuda de 9 mil 118 millones de pesos, así como un problema muy fuerte con el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), donde se tiene una deuda superior a los 3 mil 800 millones de pesos por lo que su gestión deberá pagar el próximo año sólo de intereses 500 millones de pesos. Además, agregó que el ISSSTEP tiene un gran déficit, que obligará a presentar una iniciativa de reforma al Sistema de Pensiones y Jubilaciones. (Elvia García)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-eg-politica-500-millones-costar-la-deuda-marinista-rmv.htm>

CAMBIO

- **PRI poblano tiene poca presencia a nivel nacional**

El PRI poblano evidenció su falta de peso político en la cúpula nacional del tricolor, pues sólo tres priistas de la entidad hicieron acto de presencia en las conclusiones del Programa para México, el cual será registrado como la plataforma electoral del Revolucionario Institucional en el IFE antes del 18 de noviembre. Los únicos tres poblanos que pudieron convivir con la élite priista nacional fueron: Blanca Alcalá Ruiz, recién electa delegada del Comité Ejecutivo Nacional en Colima; Guillermo Deloya Cobián, secretario general de la Fundación Colosio; el diputado federal Jorge Juraidini y Héctor Sulaimán, presidente de la fundación en Puebla. (Selene Ríos)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-sr-cd-e-sr-politica-pri-poblano-tiene-poca-presencia-a-nivel-nacional.htm>

CAMBIO

- **Aprueban por unanimidad el inglés obligatorio en primarias**

La implementación de la enseñanza del inglés en el nivel básico de educación tardará 10 años y tendrá un costo de mil 500 millones de pesos. La iniciativa que entrará en vigor en el ciclo escolar 2012-2013 fue aprobada ayer por unanimidad en el Pleno del Congreso local. El diputado priista Enrique Doger Guerrero subió a tribuna para exigir que esta iniciativa "no sólo sea una acción de lucimiento político", debido a que fue propuesta por el legislador panalista Guillermo Aréchiga Santamaría, quien ha externado su interés en participar en el proceso electoral del 2012. (Viridiana Lozano)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-vl-politica-aprueban-por-unanimidad-el-ingles-obligatorio-en-primarias.htm>

CAMBIO

- **Avala Chucho Morales la unción de Villanueva**

El diputado priista Jesús Morales Flores respaldó las aspiraciones de David Villanueva Lomelí para convertirse en auditor general del Órgano de Fiscalización Superior, y declaró que su parentesco con el exgobernador Melquiades Morales no debe ser impedimento para que sea electo en este cargo. Morales Flores alabó la trayectoria de Villanueva Lomelí y lo calificó como "un hombre preparado y con las cualidades necesarias" para tomar el lugar que dejó vacante Víctor Manuel Hernández Quintana. (Viridiana Lozano)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-vl-politica-avala-chucho-morales-la-uncion-de-villanueva.htm>

CAMBIO

- **Despenalización del aborto divide al Congreso local**

Los diputados de las fracciones parlamentarias que integran el Congreso manifestaron división acerca de la propuesta morenovallista que pretende sustituir la sanción privativa de la libertad a las mujeres que aborten por trabajo comunitario y tratamiento médico integral. Mientras los legisladores del PAN y PRD dieron su aval a la reforma, el PRI y Nueva Alianza consideraron que las mujeres no deben ser obligadas a recibir tratamiento médico y psicológico. Los legisladores coincidieron en que es necesario analizar a fondo la propuesta de la Comisión de Gobernación y realizar las modificaciones necesarias para que esta reforma beneficie a los ciudadanos. (Viridiana Lozano)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-vl-politica-despenalizacion-del-aborto-divide-al-congreso-local.htm>

CAMBIO

- **PAN avala propuesta pero quiere una sanción más alta**

El Partido Acción Nacional avaló la reforma morenovallista para eliminar la pena privativa de la libertad a quien cometa el delito de aborto, pero solicitó una sanción pecuniaria de 5 mil salarios mínimos para quien lo cometa. Pese a tratarse de un tema polémico para la ideología panista, la dirigencia estatal de este partido anunció mediante un comunicado de prensa que propondrán una iniciativa complementaria para crear un Centro de Adopción en el que se atiendan a las mujeres embarazadas que no deseen hacerse cargo de sus hijos y posteriormente los puedan dar en adopción. (Viridiana Lozano)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-vl-politica-pan-avala-propuesta-pero-quiere-una-sancion-mas-alta.htm>

CAMBIO

- **Finanzas le enmienda la plana a José Juan**

La Secretaría de Finanzas negó opacidad en la respuesta a la solicitud de información del diputado local José Juan Espinosa Torres, ya que por disposición legal corresponde a los ayuntamientos revelar las cantidades de participaciones que envían a sus respectivas juntas auxiliares. En rueda de prensa, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, Manuel Arceo García, aseguró que los ediles deben informar al Órgano de Fiscalización Superior (OFS) los montos que se destinan a las juntas auxiliares. (Osvaldo Macuil)

<http://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/politica/041111-om-politica-finanzas-le-enmienda-la-plana-a-jos-juan.htm>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Propone el Ejecutivo local tratar a mujeres que abortan como enfermas**

Para el gobierno del estado una mujer que decide abortar padece una enfermedad mental que necesita ser atendida por las instancias de salud, por lo que propuso al Congreso del estado una reforma para permutar la pena corporal que impone el marco normativo vigente por un "tratamiento médico integral", en caso de que incurra en esa práctica por primera vez. La legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) Denisse Ortiz Pérez manifestó su preocupación por el proyecto de reforma en entrevista con los medios de comunicación, en la cual señaló que es necesario tener cuidado con la iniciativa para garantizar que las mujeres reciban atención psicológica sin ser tratadas como "locas". (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/pol103.php>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Los programas de la Sedesol no se detendrán en elecciones: Arabian**

La titular de la delegación en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Myriam Arabián Couttolenc, reiteró ayer que durante el proceso electoral que ha iniciado no se suspenderá la entrega de apoyos de esa dependencia, pero sí su promoción, como lo indica la ley. La funcionaria ofreció una rueda de prensa para anunciar la apertura de 41 estancias infantiles en 23 municipios del territorio poblano, las cuales recibirán una inversión de 2 millones 500 mil pesos. (Martín Hernández)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/pol907.php>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Se sigue criminalizando la interrupción del embarazo: activistas y legisladoras**

Legisladoras y feministas censuraron la iniciativa de reforma que impulsa el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas en materia de aborto, al acusar que la atención médica que pretende brindar equipararía a las mujeres con "desquiciados mentales". En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, José Juan Espinosa Torres, defendió el proyecto en la tribuna del Poder Legislativo local, al afirmar que representa un avance hacia la legalización de la suspensión del embarazo dentro de las 12 semanas de gestión. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/pol203.php>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Promoverá el PAN centros de adopción para "bebés no deseados"**

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) propondrá una iniciativa al Congreso del estado para crear "centros de adopción para bebés no deseados", a través de los cuales el gobierno se haría cargo del embarazo de las mujeres que "por alguna circunstancia no quieran a su criatura". El instituto político dio a conocer el proyecto legislativo, al tiempo de celebrar que la reforma en materia de aborto que presentó ayer el mandatario local, Rafael Moreno Valle Rosas, no legalice la suspensión del embarazo. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/pol303.php>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **25 universidades, en riesgo de perder sus Revoe, señaló la SEP**

María del Carmen Salvatori, subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reveló que hasta el momento 25 universidades, de las 334 instituciones que existen en la entidad, están en riesgo de perder el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe) debido a la falta de certificación y condiciones mínimas para impartir clases. El resto de los planteles, señaló, fueron avalados por la dependencia al acreditar las revisiones que se han realizado en los primeros nueve meses de la administración estatal. Precisó que del total de universidades, sólo 188 pertenecen al sector privado y el resto al público. (Arturo Alfaro)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/edu108.php>

MILENIO

MILENIO

- **Plantea el gobernador despenalizar el aborto**

El gobierno del estado propuso ayer al Congreso local eliminar la pena de cárcel, así como multas, a las mujeres que se practiquen un aborto, aseguro ayer Sergio Ramírez Robles, director de Comunicación Social del gobierno del estado, vía telefónica, a esta redacción. De acuerdo con el funcionario, la iniciativa que envió el gobernador Rafael Moreno Valle propone brindar un tratamiento médico integral en instituciones de salud pública con una duración no menor a un mes y no mayor a un año. La propuesta solicita que se modifique el artículo 342, el párrafo primero del 98, la denominación del capítulo décimo tercero del libro primero, y se adiciona el 56 quáter del Código de Defensa Social. (María Pineda)

<http://impreso.milenio.com/node/9055775>

MILENIO

- **RMV descarta aplicar IVA y más impuesto**

La posibilidad de adquirir una línea de crédito para obra pública, recortes al gasto corriente y la reducción al gasto operativo del gobierno, serán algunas de las medidas que adoptará la administración estatal ante la austeridad prevista en el presupuesto del próximo año, anticipó el gobernador Rafael Moreno Valle. Tras descartar la aplicación de nuevos impuestos o el incremento de los ya existentes, precisó que de la partida presupuestal que se otorgue a nivel federal para Puebla dependerá la determinación de contratar deuda pública que sería utilizada exclusivamente para la ejecución de obras. (Tonatiuh Avelino)

<http://impreso.milenio.com/node/9055783>

MILENIO

- **Falta de consenso atora cambios a la Ley Orgánica del Congreso: Espina**

El retraso en la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso, se debe a la falta de consenso entre los líderes de las diferentes bancadas, aseguró el diputado Juan Carlos Espina von Roerich, presidente de la Comisión de Gobernación. En entrevista, el legislador albi azul señaló que todavía no se llega a un acuerdo en la duración de la Mesa Directiva, órgano que, dijo, se renueva cada que inician los periodos ordinarios y cuando se pasa a la etapa de Comisión Permanente. Indicó que Acción Nacional impulsa una propuesta en la que el nombramiento de integrantes de la Mesa Directiva tenga de duración un año, sin embargo, la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional la considera un exceso, y buscará que no haya cambios o que los diputados participen seis meses en dicho órgano. (María Pineda)

<http://impreso.milenio.com/node/9055780>

LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

OPINION

- **Propone diputado que ayuntamientos entreguen acreditaciones de poblanos**

Los ciudadanos podrían buscar ante los ayuntamientos la constancia que los acredite como poblanos; no obstante, quien busque este documento deberá cumplir con una residencia mínima en la entidad poblana de 5 años. Así fue la propuesta que presentó ayer durante la sesión del Congreso del Estado, el diputado local del PAN, Juan Carlos Espina Von Roerich, quien consideró como arcaico tratar de buscar ante el Poder Legislativo la acreditación de poblano. (Jesús Lemus)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51418

OPINION

- **Parentesco de David Villanueva con Melquíades Morales no afectará su búsqueda por el OFS**

La relación que hay entre el ex gobernador Melquíades Morales Flores y David Villanueva Lomelí, no debe impedir a este último buscar el cargo de auditor del Órgano de Fiscalización Superior (OFS), declaró el diputado del PRI, Jesús Morales Flores. En entrevista, el hermano del también senador de la República bajo las siglas del PRI, dijo que su yerno cuenta con la capacidad para desempeñar la posición que dejó hace unos días el ex titular del OFS, Víctor Manuel Hernández Quintana. (Jesús Lemus)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51407

OPINION

- **Envía RMV iniciativa para eliminar la prisión para mujeres que aborten**

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, busca eliminar la pena corporal a las mujeres que se provoquen el aborto, y quien reincida en el hecho, deberá pagar una sanción de 6 meses a un año de prisión. Lo anterior se explica en la iniciativa que envió el ejecutivo estatal al Congreso del Estado para reformar el artículo 342 del Código de Defensa Social, la cual también buscará imponer tratamiento psicológico a las mujeres que incurran en el aborto. (Jesús Lemus)

http://www.opinion.com.mx/noticia-desp.php?id_noticia=51406



E-CONSULTA

- **Una de cada 10 universidades en Puebla incumple requisitos de calidad: SEP**

La Secretaría de Educación Pública en Puebla (SEP) concluyó la revisión académica, administrativa y de infraestructura a las 334 Instituciones de Educación Superior (IES) ubicadas en la entidad y detectó que una de cada 10 universidades no cumplen con los estándares mínimos de calidad. A decir de la subsecretaria de educación superior de la SEP, María del Carmen Salvatori Bronca, en los próximos días se publicará la lista de universidades en la página de la dependencia. (Gerardo Rojas)

http://e-consulta.com/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=20688:una-de-cada-10-universidades-en-puebla-incumple-requisitos-de-calidad-sep&Itemid=332

E-CONSULTA

- **Plantea Moreno Valle eliminar la prisión para mujeres que aborten**

El gobernador Rafael Moreno Valle propuso al Congreso de Puebla eliminar la pena de prisión para quien cometa un aborto. La mujer que voluntariamente se cause un aborto o consienta en que otro la haga abortar, ya no será privada de su libertad, a menos de que reincida en la práctica, por lo que ahora recibirá un tratamiento médico y pagará una multa. Llama la atención que el capítulo del Código de Defensa Social en el que se incluye la nueva sanción es el denominado "Tratamiento Médico Integral e Internación de Enfermos Mentales". (Claudia Lemuz)

http://e-consulta.com/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=20676:plantea-moreno-valle-eliminar-la-primi%C3%B3n-para-mujeres-que-aborten&Itemid=332



PERIODICO DIGITAL

- **Anuncian los "Juegos Municipales Universitarios" en Puebla**

Con la participación superior a los 80 equipos pertenecientes a 40 instituciones de la Asociación de Universidades e Instituciones Superior y Media Superior (Auiemss), del 14 al 25 de noviembre se llevará a cabo el certamen denominado los "Juegos Municipales Universitarios". Las instalaciones del Deportivo Xonaca II y las canchas del Instituto de Ciencias Jurídicas serán las plazas donde se llevarán a cabo las competencias que se efectuarán en dos disciplinas, en fútbol 7 y tenis de mesa. (Ernesto Romero)

http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=user&id=73%3Aernestoromero&Itemid=580

PERIODICO DIGITAL

- **En el 2012, ni nuevos impuestos ni aumento a los actuales: RMV**

Para el próximo año el Gobierno del Estado no creará nuevos impuestos, ni aumentará las tasas de los existentes, anunció el Titular del Ejecutivo Rafael Moreno Valle. El Mandatario dijo que el Presupuesto estatal del 2012 será austero, "nos vamos a apretar el cinturón". Entrevistado al término de la inauguración del Foro "Los Derechos Humanos Indígenas en la Nueva Justicia Penal", el Ejecutivo aseguró que se reducirá el gasto corriente y no se cobrará un impuesto al consumo, ni IVA adicional en Puebla. (Redacción)

http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=143779:en-el-2012-ni-nuevos-impuestos-ni-aumento-a-los-actuales-rmv&Itemid=544

PERIODICO DIGITAL

- **Reconocen a Patricia Hernández por su incasable labor con los migrantes**

Este jueves también fue día de reconocimientos en el Congreso del Estado, la Comisión de Educación Cultura y Deporte reconoció como poblana distinguida a la Ciudadana, Patricia Hernández, por su dedicada e incasable labor a favor de los mexicanos radicados en la Unión Americana, así como por la preservación de las tradiciones mexicanas en el vecino país del norte. Patricia Hernández es originaria de Chila de la Sal, Puebla, un municipio enclavado en la mixteca poblana y actualmente se desempeña como Presidenta, Directora y Fundadora del Desfile Mexicano en Nueva York. Además constantemente gestiona apoyos para los migrantes que necesiten de ellos como repatriación de cadáveres y otros trámites para que los paisanos puedan acceder a la nacionalidad estadounidense. (Leonardo Torixa)

http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=143775:reconocen-a-patricia-hernandez-por-su-incasable-labor-con-los-migrantes&Itemid=535

PERIODICO DIGITAL

- **Riñas por posesión de tierras y violencia familiar, delitos cometidos por indígenas**

El gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, en coordinación con la Comisión De Derechos Humanos, inauguró en el municipio de Cuetzalan el foro denominado Los derechos humanos indígenas en la nueva justicia penal. Ahí, el mandatario estatal refirió que en Puebla existen siete etnias, razón por la que se les debe atender a través una mejor defensoría jurídica, al señalar que actualmente su administración trabaja en dos vertientes: preliberación y acercar a los reclusos a sus lugares de origen para facilitar la visita a sus familiares. (Cristóbal Lobato)

http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=143774:riñas-por-posesión-de-tierras-y-violencia-familiar-delitos-cometidos-por-indígenas&Itemid=534

PERIODICO DIGITAL

- **SNTE 23 avala nombramientos de las Cordes, pese a que sólo tengan grado de licenciatura**

El líder de la sección 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Eric Lara, avaló los 13 nuevos nombramientos de titulares de las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (Cordes), a pesar de que la mayoría de ellos cuenta con estudios de licenciatura, luego de que el gobernador, Rafael Moreno Valle prometiera perfiles con maestría. En este sentido, mencionó que, "es responsabilidad de la SEP que los maestros cumplan con el perfil, sin embargo, los maestros y las maestras independientemente de una maestría o una licenciatura tienen una experiencia de 20 o 25 años de servicio, por lo tanto cuentan con la capacidad para poder ejercer el cargo que les fue encomendando". (Alejandra Bautista)

http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=143770:snte-23-avala-nombramientos-de-las-cordes-pese-a-que-sólo-tengan-grado-de-licenciatura&Itemid=534



IMAGEN POBLANA

- **Han muerto 32 poblanas por abortar**

En México, las mujeres que abortan pueden ser enviadas a prisión. A pesar de que las restricciones legales han causado la muerte de 32 poblanas entre 2002 y 2008, la mayor parte de la sociedad considera que quienes abortan merecen un castigo ante la ley. Ayer, el gobernador Rafael Moreno Valle anunció que aunque la ley sancionará aún a quienes aborten, las mujeres no tendrían que ir a prisión. La propuesta enviada por el mandatario al Congreso del estado consiste en eliminar la pena corporal y sustituir la prisión por la asistencia a un tratamiento médico integral en instituciones de salud pública en un plazo de uno a cinco años. (Redacción)

<http://www.imagenpoblana.com/2011/han-muerto-32-poblanas-por-abortar>

IMAGEN POBLANA

- **Cae en 800 millones participaciones al estado: SFA**

Una aclaración de la Secretaría de Finanzas permitió divulgar la cifra de recortes para el estado y los municipios hacia finales de este año. Según el subsecretario de Ingresos, Manuel Arceo García, Puebla perdió 800 millones de pesos en participaciones. Ayer, la secretaria de finanzas aclaró a José Juan Espinosa que en el supuesto regateo de recursos que enfrentan los presidentes de las juntas auxiliares no tiene participación el Gobierno del Estado. (Redacción)

<http://www.imagenpoblana.com/2011/cae-en-800-millones-participaciones-al-estado-sfa>



CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **SEP premia a miembros del PAN y Panal con Cordes: CDMP**

Los nuevos titulares de las 13 Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (Cordes), que recientemente fueron nombrados por la SEP obedecen más a cuestiones políticas y no académicas, consideró Miguel Guerra Castillo, integrante del Consejo Democrático Magisterial Poblano (CDMP). Lo anterior, debido a que la mayoría de los 13 nuevos encargados de las Cordes tienen trayectoria ligada al Partido Acción Nacional y Nueva Alianza, este último, partido integrado por maestros del SNTE, en sus dos secciones 51 y 23. (Trinidad González)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-Educaci%F3n-&id=39902>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Familias rechazan albergues por miedo a que les roben sus pertenencias: Seproci**

En los municipios de la cuenca Libres-Oriental que han resentido fríos de hasta tres grados bajo cero, las familias han rechazado dirigirse a los albergues por el temor a que les roben sus pertenencias durante su ausencia, como ha ocurrido en años anteriores. Así lo informó Jesús Morales Rodríguez, director del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROCI), quien refirió que la gente rechaza trasladarse a un albergue por miedo a que los amantes de lo ajeno aprovechan la ausencia y cometan fechorías. (José Luis Moctezuma)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-Gobierno-&id=39897>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Perderían 25 universidades revoes: SEP**

Unas 25 instituciones de educación superior no cumplen con los estándares de calidad educativa que la propia Secretaría de Educación Pública (SEP) de la entidad solicita, reveló la subsecretaria de Educación Superior de la dependencia, María del Carmen Salvatori Bronca. Advirtió que una vez detectadas las deficiencias de las instituciones, el área a su cargo estará vigilando para que se cumplan con los requisitos y se regularicen; de lo contrario, se procederá a retirar el Registro de Validez Oficial (Revoes). (Trinidad González)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-Educaci%F3n-&id=39903>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Confían que el Congreso no imponga al próximo auditor**

Una vez que culminó el proceso de registro para asumir la titularidad del Órgano de Fiscalización Superior (OFS); diversas instituciones se pronunciaron porque el Congreso del Estado "no se esté cocinando" alguna imposición al cargo por "compromiso político", y contrario a ello, se revisen a fondo los perfiles para designar al próximo auditor. De tal forma que la persona que llegue, sea con base a su trayectoria y capacidad, con la finalidad de que asuma el cargo de forma comprometida y con transparencia para poner en orden a los Ayuntamientos y revise las cuentas de los presidentes municipales. (Trinidad González)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-Educaci%F3n-&id=39899>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Diputado pide claridad para aprobar reforma al Congreso**

Que los coordinadores de las bancadas coincidan en todos los temas de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para que ya sea analizada y estudiada formalmente en la Comisión de Gobernación, fue el llamado que hizo el presidente de dicho órgano legislativo, Juan Carlos Espina von Roehrich. En entrevista, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que los integrantes de la Gran Comisión ya acordaron la creación de nuevas comisiones, por lo que cada diputado presidirá uno de estos órganos legislativos. (Aldo Miguel Martínez)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?Noticias-Puebla--Diputado-pide-claridad-para-aprobar-reforma-al-Congreso&id=39905>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **RMV se reunió con el presidente Miguel Osuna Millán**

El Gobernador Rafael Moreno Valle sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados federal, Miguel Antonio Osuna Millán, para delinear los criterios en materia de salud para el Presupuesto del 2012. (Redacción)

<http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?Noticias-Puebla--RMV-se-reunio-con-el-presidente-Miguel-Osuna-Millan-&id=39900>



PUEBLA ONLINE

- **PRI critica multas a mujeres que abortan en Puebla**

Derivado de la iniciativa de decreto enviada por el Gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno valle Rosas, para modificar el artículo 342 del Código de Defensa Social que contempla pena corporal de un año a seis de prisión para las mujeres que se sometan voluntariamente al aborto, la secretaria general del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Lucero Saldaña Pérez, consideró que el tema debe ser asumido como un asunto de salud pública. (Redacción)

http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=19305:pri-critica-multas-a-mujeres-que-abortan-en-puebla&Itemid=127

PUEBLA ONLINE

- **RMV asegura no habrá IVA adicional en Puebla para 2012**

Para el próximo año el Gobierno del Estado no creará nuevos impuestos, ni aumentará las tasas de los existentes, anunció el Titular del Ejecutivo Rafael Moreno Valle. "No vamos a aumentar impuestos a la nómina, hospedaje, ni crear un gravamen adicional", puntualizó Moreno Valle. El Mandatario dijo que el Presupuesto estatal del 2012 será austero, "nos vamos a apretar el cinturón". (Redacción)

http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=19288:rmv-asegura-no-habr%C3%A1-iva-adicional-en-puebla-para-2012&Itemid=126

RETO diario

RETO DIARIO

- **Sugiere PAN endurecer multa para 'inhibir' aborto**

Elevar la multa económica de 500 a 5 mil días de salario mínimo a mujeres que aborten en Puebla, así como la creación de un centro de adopción para bebés no deseados, aportará el Partido Acción Nacional (PAN) a la iniciativa del gobernador Rafael Moreno Valle Rosas enviada al Congreso del Estado sobre el tema. La manera de inhibir la interrupción de la vida es a través de mayores penas económicas, expresó Juan Carlos Mondragón, presidente del comité directivo estatal panista mediante un comunicado de prensa. (Patricia Estrada)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia.php?Noticias-Puebla--Sugiere-PAN-endurecer-multa-para-'inhibir'-aborto&id=23773>



CINCO RADIO

- **Ni IVA Adicional ó Nuevos Impuestos: RMV**

A pesar de déficit financiero, el gobierno del estado se apretará el cinturón y no ha a incrementar impuestos ni aplicará un IVA adicional: "los poblanos deben estar tranquilos", dijo el gobernador Rafael Moreno Valle. El congreso anterior sobreestimo los ingresos y subestimó los gastos, lo cual generó déficit que hoy obliga a tomar medidas y recortar el gasto corriente, abundó el jefe del ejecutivo estatal. Moreno Valle destacó que se trabaja en el proyecto de presupuesto para el año entrante y la ley de ingreso donde confirmó que a pesar de la dificultad económica que enfrenta el gobierno no habrá nuevos impuestos. (Hugo Sánchez)

<http://www.cincoradio.com.mx/noticia/ni-iva-adicional-o-nuevos-impuestos-rmv/>

INFORMACION NACIONAL

EL UNIVERSAL^{.mx}

EL UNIVERSAL

- **Urge dar solución audaz a crisis: FCH**

El presidente Felipe Calderón urgió en la reunión del Grupo de las 20 economías más desarrolladas (G-20) a resolver la actual crisis económica mundial con decisiones definitivas y audaces. (Universal)

http://www.eluniversal.com.mx/edicion_impresa.html

EL UNIVERSAL

- **La Piedad: multitud pide justicia**

En el traslado del féretro con los restos de Ricardo Guzmán Romero, alcalde de La Piedad, Michoacán, asesinado el miércoles pasado, un mar de gente desbordó las calles para darle el adiós. (Universal)

http://www.eluniversal.com.mx/edicion_impresa.html

EL UNIVERSAL

- **Pandillas de EU surten de armas a cárteles**

Los cárteles de la droga mexicanos se abastecen de arsenal de alto poder por medio de alianzas con las pandillas que operan en Estados Unidos, de acuerdo con reportes del gobierno estadounidense. (Universal)

http://www.eluniversal.com.mx/edicion_impresa.html

EL UNIVERSAL

- **Advierte Ebrard "golpe" presupuestal a DF**

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, estuvo ayer en la Cámara de Diputados para explicar a legisladores los rubros a los que destinará los recursos adicionales solicitados y descartar la posibilidad de recortes al presupuesto de 2012. (Universal)

http://www.eluniversal.com.mx/edicion_impresa.html

EL UNIVERSAL

- **Riñen Corral y Chuayffet**

En medio de la discusión de la reforma política, los legisladores Emilio Chuayffet y Javier Corral se enfrascaron en una discusión por la manera que el primero ha llevado la conducción de los debates en la Cámara de Diputados. (Universal)

http://www.eluniversal.com.mx/edicion_impresa.html

COLUMNAS



(Contracara/Enrique Núñez)

Se desmorona la alianza

Vaya escándalo el que ha detonado entre las corrientes políticas de Puebla por la inminente despenalización del aborto.

Al margen de mi postura personal, que siempre he externado en favor de la legalización del aborto, no puedo dejar de sorprenderme al conocer el contenido de esta iniciativa, la cual disfraza la despenalización.

Sobre todo porque al nacer la alianza electorera Compromiso por Puebla, algunas de las interrogantes que hicimos a los dirigentes de los cuatro partidos fueron las siguientes:

¿Cómo convivir políticamente, en un mismo gobierno, partidos con ideologías diametralmente opuestas?

¿Qué pasará con temas tan delicados como el aborto?

¿Que pasará en el proceso electoral de 2012, cuando cada partido tenga su propio candidato?

Sin temor alguno y con gran orgullo, recibí prácticamente las mismas respuestas.

El caso del aborto no será un problema porque hemos pactado que esos temas espinosos no sean parte de la

agenda legislativa del próximo sexenio.

Palabras más, palabras menos, esas eran las respuestas de los líderes aliancistas, quienes desdeñaron una realidad, que en caso de ganar la elección tarde o temprano los alcanzaría.

Pues bien, el día de ayer se venció el primer plazo. De buenas a primeras, los grupos afines al morenovallismo decidieron lanzar un doloroso gancho al hígado a la ultraderecha poblana, la cual seguramente se escandalizó por el contenido de esta controvertida iniciativa.

Y no es para menos la rabieta del panismo.

De por sí ya había un enorme descontento por la exclusión de las figuras blanquiazules de los puestos de privilegio dentro de la administración estatal, las cosas se agravan cuando se vislumbra la aprobación de una ley que prácticamente despenaliza el aborto.

Créanme que conociendo al ala radical del PAN, les resulta mucho más grave el tema del aborto que el del ninguno de sus militantes en el gabinete estatal.

De ahí que el distanciamiento entre el Yunque y el morenovallismo esté muy cerca de convertirse en un divorcio entre estos grupos políticos.

Y lo que veíamos en tiempos electorales como una alianza de papel, a menos de un año de gobierno empieza a despedazarse. Era más que previsible.

¡Y conste que se los dije!

El disfraz del aborto

Sin duda, esta iniciativa morenovallista implica la despenalización del aborto, aunque de manera disfrazada.

De ahí que me surja una pregunta: si desde Casa Puebla se tomó la decisión de enviar al Congreso del estado esta iniciativa, ¿por qué no enviar una ley de avanzada respecto a la legalización del aborto?

Si bien es cierto, no se está facultando a los médicos a practicarlo, sí se está despenalizando la conducta de la madre que decide interrumpir su propio embarazo.

Es decir, que no va a ir a la cárcel pero no se busca evitarle riesgos al acudir a lugares de mala muerte, donde charlatanes o comadronas, mejor conocidas como "espanta cigüeñas", ponen en riesgo la vida de las mujeres al atenderlas en lugares insalubres.

En pocas palabras, tendremos otra ley a medias que sólo generará un conflicto legislativo, pero que no resuelve ningún problema de fondo.

Aunque —como ya lo dije— tengo mi propia postura, respeto a quienes piensan diferente y defienden sus ideologías, pero no puedo estar de acuerdo con una ley a medias que lo único que provocará son nuevos conflictos.

O acaso ¿es una nueva cortina de humo para desviar la atención del dedazo ordenado desde Los Fuertes en favor de David Villanueva para convertirse en titular del OFS?

Sin duda, vamos de mal en peor.

Y si no, al tiempo.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=682>

(Serpientes y Escaleras/Ricardo Morales Sánchez)

Bartlett, el último nacionalista

Nadie sabe exactamente cuando Manuel Bartlett Díaz mutó para convertirse hoy en uno de los más enérgicos defensores de la identidad nacional, pero lo que sí es un hecho es que desde que lo hizo se ha sostenido en una sola línea, la cual lo aleja cada día más del PRI de Peña Nieto, de Manlio Fabio Beltrones, de Beatriz Paredes y de Emilio Gamboa Patrón y lo acerca cada día más con Andrés Manuel López Obrador.

Bartlett, el hombre duro, el último secretario de Gobernación de seis años en este país, el hombre que luego vino a la entidad y edificó la nueva Puebla, la Puebla de Bartlett hoy emerge como un Quijote para luchar contra los molinos de viento en el eclipse de su prolífica carrera política.

Es casi un hecho que el exgobernador —como ya lo mencionaron otros columnistas— estará en la boletas de la coalición de izquierda que apoyará a Andrés Manuel López Obrador y su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La defensa a ultranza de los bienes nacionales como el petróleo, el viraje hacia un modelo económico alejado del neoliberalismo y, sobre todo, la defensa de la soberanía nacional son las nuevas armas del discurso del exgobernador de Puebla, quien con esto se aleja cada vez más del que fue su partido político desde la juventud.

Bartlett llegó a Puebla en el año de 1992 y de inmediato comenzó a trabajar para moldear una nueva clase política, de su mano surgieron los Carlos Meza Viveros, los Jorge Estefan Chidiac, los José Luis Flores Hernández, las América Soto, las Blanca Alcalá Ruiz, entre sus más avezados alumnos.

Como gobernador no dudó en un principio en aliarse con el Yunque local para gobernar, más tarde se peleó con los duros del PAN y prácticamente los aniquiló.

Como mandatario, Bartlett privilegió a los grandes capitales empezando por la Volkswagen, con quien se alió para construir a su alrededor el cluster automotriz que hoy le da vida a la ciudad de Puebla, con los miles de empleos que giran en torno a la armadora alemana.

Hoy Bartlett en el PRI ha sido desplazado, pero recibe ofertas de otros partidos para abanderar una probable candidatura al Senado, el lugar en donde mejor se mueve y trinchera desde la cual seguramente seguirá dando de qué hablar.

Sería sensacional verlo en campaña al lado de Andrés Manuel López Obrador.

Denisse Ortiz y Ana María Jiménez

El grupo parlamentario del PAN se anotó un diez en la pasada sesión del Congreso del estado. Dos de sus diputadas, Denisse Ortiz y Ana María Jiménez, se dieron a la tarea de impulsar la iniciativa de ley para hacer un padrón y obligar a los padres que se divorcian a cumplir con el pago de la correspondiente pensión alimenticia para sus hijos.

Y es que en Puebla son múltiples los reclamos de las mujeres que tuvieron un hijo con su pareja y al divorciarse o separarse quedan en el desamparo y se ven forzadas a tener que salir a trabajar en perjuicio de sus pequeños.

De acuerdo con datos aportados ayer por las propias diputadas, en Puebla de los 2 mil 203 divorcios ocurridos en la entidad, 72.7 por ciento corresponde a parejas que al menos tuvieron un hijo durante su relación, de éstas al menos 83.5 por ciento de las mujeres o sus hijos tienen derecho a una pensión.

La iniciativa de las diputadas panistas Ortiz y Jiménez busca establecer la creación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, mismo que se integrará con los nombres de quienes tengan la obligación de cumplir con el pago de la pensión alimenticia y que no lo hagan.

Las panistas explican su propuesta de la siguiente forma: "Como legisladores tenemos la responsabilidad de velar por los más desprotegidos, sobre todo cuando el bien jurídico tutelado son menores de edad, por lo tanto no podemos ser ajenos a una realidad social, motivo por el cual con la tipificación de la conducta antes mencionada se obligará a todos aquellos ascendientes que teniendo la solvencia económica no se hagan responsables de la manutención de sus hijos".

Sin duda, es una muy interesante la propuesta de las diputadas Ortiz y Jiménez. Se espera que sea aprobada en próximas sesiones y además con el visto bueno de todas las fracciones parlamentarias con representación en la LVIII Legislatura.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=677>

(Porque los muertos corren rápido/Alfonso Ponce de León)

La PGJ y los abusos en los arraigos

Antonio Avelino Rojas es un empresario de la zona oriente de Puebla, sus principales ganancias se centran en la venta de autopartes, además de la renta de maquinaria para la construcción; sus ganancias son respetables y en más de una ocasión ha sido víctima de intentos de secuestro, chantaje y hasta abusos por parte de miembros de corporaciones policíacas que ven en este hombre una minita de oro.

Durante la administración de la maestra Blanca Laura Villeda Martínez, Avelino Rojas fue detenido por la en ese entonces Policía Judicial del Estado (PJE). Con una malsana intención, lo acusaron de todo: robo de vehículos, secuestro, delitos contra la salud, asociación delictuosa y todo lo que se les ocurrió, y lo consignaron ante varios jueces de lo penal; sin embargo ninguna de las acusaciones prosperó y el empresario fue puesto en libertad.

Antonio Avelino en lugar de demandar a la PGJ tanto civil como penalmente, decidió olvidar el asunto y se dedicó de nuevo a sus negocios recuperándose paulatinamente de todo el dinero que perdió durante su encarcelamiento.

El crimen organizado también puso en la "mira" al empresario, tras varias llamadas telefónicas donde le exigían diversas cantidades de dinero, el afectado decidió presentar sendas denuncias ante el Ministerio Público, sólo para darse cuenta que estos funcionarios estarían coludidos con la mafia, ya que apenas había salido de las oficinas del fuero de lo común cuando le llamaron por teléfono advirtiéndole que sabían que los había denunciado.

Entre todas las "calamidades" del empresario más tarde estuvo a punto de ser "levantado" por el capitán retirado del Ejército, Magdaleno de la Cruz Hernández; Petra Piñeiro Maya, exinstructora de la Policía Municipal de Puebla, además de Oswaldo Cazares Lezama, quienes terminaron por ser detenidos por la Policía Municipal de Tepeaca y presentados ante el Ministerio Público, donde por alguna razón no informada fueron puestos en

libertad.

Además de este hecho, Antonio Avelino le está integrando una denuncia por abuso de autoridad y lo que resulte en contra del director de Seguridad y Tránsito de Tepeaca, luego de que elementos de la Policía Municipal de ese lugar se metieron a su negocio y lo detuvieron, lo mismo que uno de sus empleados, sin tener ningún argumento legal; luego lo trasladaron ante el Ministerio Público donde fue puesto en libertad de inmediato porque lo estaban privado de su libertad.

Así las cosas, Antonio Avelino Rojas seguía siendo "presa" de abusos y de excesos, y todo porque en su negocio de venta de autopartes se presumía que compraba vehículos robados, hecho que no le pudieron probar, pese a todos los "cateos" que sus negocios han sido blanco.

Antonio Avelino está arraigado por la PGJ

Cuando se pensaba que el empresario Avelino Rojas estaba tranquilo de intentos de secuestro y chantajes, el jueves 27 de octubre fue detenido por elementos de la Policía Ministerial del Estado (PME) a las puertas de la agencia del Ministerio Público del mismo distrito, lo mismo que a uno de sus empleados, a quien sacaron del negocio de venta de autopartes; ambas detenciones ocurrieron sin que de por medio hubiera una orden legal. Durante varias horas el empresario fue ocultado por la PGJ. Fue necesario que su familia promoviera un amparo para que la institución pudiera sacarlo de donde lo tenían oculto para "interrogarlo".

Como no les dio tiempo de "trabajar" al detenido y no hallaron nada sólido para consignarlo, entonces decidieron "arraigarlo" y el viernes 28 fue trasladado al motel Avia de la 8 Oriente y la 26 Norte, donde de entrada le negaron el beneficio de que fuera visitado por su familia para llevarle comida y medicamentos, ya que presenta problemas de hipertensión.

Consecuencia de este abuso, la Comisión de los Derechos Humanos ya intervino, además de que los familiares han acudido ante las instancias legales y aún así la PGJ persiste en tratar al "arraigado" como si se tratara de un delincuente de alta peligrosidad.

En la próxima entrega le voy a comentar todos los delitos en los que estaría incurriendo la PGJ al mantener "castigado" a un empresario al que no se le han informado por qué delito lo investigan.

Nos vemos cuando nos veamos.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=681>

(Animal Político/Leticia Torres)

Mejor locas que asesinas

Sorpresiva para propios y extraños fue la propuesta del gobernador Rafael Moreno Valle de eliminar la pena de cárcel a las mujeres que practiquen un aborto en Puebla, sobre todo porque es un tema escabroso y prohibido para el partido que lo llevó al poder.

La militancia panista no sólo en Puebla, sino en gran parte del país, se ha manifestado en contra de cualquier posibilidad de avance en el tema. Para ellos el aborto inducido es el asesinato de un ser humano. Si partimos de la idea (moralista) de que la vida es vida a partir de la concepción, pues imagínese el escándalo que se le viene al mandatario por querer evitar que las mujeres que "cometen el crimen" no sean castigadas con todo el rigor de la ley.

La reforma al Código de Defensa Social enviada por el mandatario al Poder Legislativo establece que "a la mujer que voluntariamente se cause un aborto o consienta que otro la haga abortar, se le impondrá tratamiento médico integral en libertad y tratamiento en instituciones públicas, mismo que tendrá una duración no inferior a un mes, ni superior a un año, así como una multa de 50 a 500 días de salario mínimo o trabajo a favor de la comunidad de 80 a 250 jornadas".

La ley también dice que las mujeres que reincidan en un aborto, además de someterse a un tratamiento médico integral irán a la cárcel por periodos de 6 a 12 meses. En esto último estoy completamente de acuerdo, pues la primera vez pudo ser error pero la segunda ya es estupidez.

Evidentemente en caso de ser aprobada la reforma, representaría un avance sustancial para el estado en el tema del aborto (aunque nos falte mucho por hacer).

Que las mujeres acusadas de practicarse un aborto sean tratadas como enfermas mentales (por no decirles locas), es cien veces mejor a que sean juzgadas como asesinas.

¿No cree?

Debo reconocer que el gobernador Rafael Moreno Valle dio una muestra de sensibilidad, apertura e inteligencia en torno al tema. Ahora hay que esperar la reacción de las fracciones parlamentarias, de las cuales estoy segura que la izquierda aplaudirá la iniciativa (incluido el gran crítico del mandatario José Juan Espinosa Torres, de Movimiento Ciudadano).

Del PRI no se puede esperar más que el "Sí, señor. Como usted diga, señor". Ya ve que para eso les pagan. Sin

embargo, serán los integrantes de la fracción panista quienes se enfrenten a sus creencias religiosas y las órdenes de su patrón.

Eso sí va a estar bueno.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=680>

CAMBIO

(Tiempos de Nigromante \Arturo Rueda)

La conquista de las mujeres poblanas: no al aborto

En un movimiento inesperado, el gobierno morenovallista lleva a su agenda legislativa uno de los **temas más polémicos** que suele dividir a la sociedad mexicana y sus partidos políticos. La reforma al artículo 342 significa, de facto, la **despenalización del aborto** para sustituir la pena privativa de la libertad por un **tratamiento psicológico en instituciones de salud pública**. El derecho a decidir de las mujeres tiene un avance notable en una sociedad como la poblana, profundamente **conservadora** hasta hace unos años. El numeral, tal como se encuentra vigente en el Código de Defensa Social, es una verdadera **afrenta** para las mujeres pues rebaja la pena de prisión en tres hipótesis normativas: **cuando la mujer no tenga mala fama, cuando haya logrado ocultar el embarazo y cuando el feto no sea producto de matrimonio**. Disposiciones bárbaras redactadas en los años 80 del siglo pasado. La iniciativa, además, desmonta la reforma constitucional conservadora que la Legislatura anterior aprobó para **"defender la vida desde la concepción"** impulsada por el panista Eduardo Rivera Pérez —hoy alcalde— y el priista José Othón Bailleres.

La iniciativa lanzada ayer por el gobernador Moreno Valle presenta otros puntos positivos. Primero: nos pone en la **órbita del mundo desarrollado**, pues la mayoría de los países occidentales ha despenalizado el aborto, Italia incluida. A diferencia de la polémica reforma en el Distrito Federal impulsada por Marcelo Ebrard, no establece si el procedimiento quirúrgico debe realizarse en un **hospital privado o público**, por lo que las mujeres podrán seleccionar el que esté a su alcance. El derecho a decidir **gana por partida doble**. La iniciativa, por su carácter progresista, tendría como **enemigos naturales a la Iglesia católica y a Acción Nacional**. En el ámbito político podría traducirse incluso como una ruptura de Moreno Valle con su propio partido. No es así. La despenalización de facto cuenta con el **aval de la cúpula más conservadora de Puebla**. El propio arzobispo Víctor Sánchez lanzó la idea hace unas semanas cuando afirmó que se le hacía **injusto que una mujer fuera a dar a la cárcel** por abortar. El gobernador, aprovechando la coyuntura, cabildó el tema con monseñor y con **Eugenio Lira y no encontró resistencias**.

Respecto de la cúpula panista, el gobernador Moreno Valle cabildó desde hace semanas el tema y tampoco encontró una **negativa frontal**. En la plenaria celebrada en el spa Luna Canela en Atlixco, los doce diputados de Acción Nacional manifestaron que **aprobarían la polémica iniciativa** pese a sus resistencias ideológicas. Un panista moderno y alejado de los dogmatismos como Mario Riestra Piña logró convencer a la cúpula de la organización, manifestando que es tiempo de mostrarse como un **partido moderno y moderado de cara a las elecciones del 2012**.

La iniciativa progresista de Moreno Valle, liberal en el mejor de los sentidos, no es una **ruptura** con la ultraderecha o la Iglesia católica, sino un **avance fundamental en el derecho de las mujeres**. Sin embargo, un error del Congreso local a la hora de subir un borrador a su portal provocó una reacción airada por parte de las mujeres "progresistas" que afirmaron que la iniciativa suponía un perjuicio porque de **delincuentes pasaron a "locas"**. Una broma macabra para los verdaderos colectivos que encuentran en la despenalización absoluta del aborto un avance real a la situación de las mujeres.

Tampoco faltará quien piense que la iniciativa es una cortina de humo para ocultar otro tipo de temas. Las teorías de la conspiración son siempre **simplistas**: la iniciativa es progresista. Un hecho destacable que nunca quienes vivimos los tiempos de la **Puebla levítica** nos atrevimos a imaginar.

*** **Lalo Rivera, el nuevo Santa Anna**. Había una vez un Presidente que ante el adelgazamiento del erario tuvo una idea genial: **cobrar impuestos por ventanas y perros**. En Puebla tenemos un **digno heredero de Antonio López de Santa Anna** que pretende aplicar un impuestazo generalizado para paliar su austero presupuesto. Prácticamente nadie se va a salvar. Rivera Pérez **cobrará hasta por el uso de instalaciones deportivas** a cargo del municipio. Con tal de recaudar unos pesos más dará **manga ancha a los giros negros** en su horario a cambio del pago de "horas extras", además de que el refrendo de las licencias de funcionamiento casi duplicará su costo.

Los constructores también sufrirán y hasta los *valet parking* sufrirán las consecuencias del Santa Anna de por aquí cerquita. Queda claro: **lo peor para Puebla capital está por venir**.

*** **Aclara el Colegio de Contadores**. Por este conducto y por instrucciones del **CPC. Jerónimo Omaña de**

la Cuadra, presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, hacemos de su conocimiento de que en virtud de lo que se ha publicado en los medios de comunicación tanto impresos como digitales en relación al apoyo que el Colegio le otorga al expresidente de esta misma institución, el CPC. Francisco José Romero Serrano, para ocupar el cargo de auditor general del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla, ES FALSO, debido a que:

A la fecha no hemos recibido ninguna solicitud de parte del contador Romero Serrano, para que se le otorgue el apoyo

En caso de que en algún momento lo llegara a solicitar se tendría que poner a consideración del Comité Ejecutivo, de la junta de Gobierno y de la Junta de Honor del presente bienio, para otorgarle o no dicho apoyo. También deseo hacer la aclaración y de su conocimiento que el día de hoy salió publicado un artículo en un medio electrónico en el cual aparece una fotografía del CPC. Francisco José Romero Serrano, acompañado por su servidora, en dicho artículo se habla del apoyo que recibe el contador Romero Serrano de la iniciativa privada rumbo al Orfise.

Cabe aclarar que esa fotografía que aparece en dicho artículo fue publicada sin mi autorización, y quiero decir que no lo estoy apoyando en su campaña, esta fotografía fue tomada en su administración en una conferencia de prensa que dio el contador Romero en el hotel Gilfer en el año 2009, y la persona que desde esa fecha maneja su imagen pública el señor Nicéforo Muñoz Xicohtécatl mejor conocido como "Willy", quien haciendo mal uso de los archivos fotográficos que en ese momento este personaje manejó, publicó esta fotografía. Por lo que deseo dejar en claro que me mantengo al margen de cualquier malinterpretación que se pudiera hacer de esta publicación.

Sin otro particular por el momento y una vez hecha la aclaración pertinente quedo a sus órdenes.

Atentamente.

CP. Marilú Gutiérrez Gómez.

<http://www.quintacolumna.com.mx/columnas/tiempos/2011/noviembre/colum-tiempos-041111.php>

(Opinión/Pedro Gutiérrez Varela)

Más esfuerzos de transparencia para la capital

La semana pasada mucho se habló del resultado que en materia del Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2011 se entregó a Puebla por parte del Instituto Nacional para el Federalismo; y antes, hace no mucho, del premio que en materia de transparencia puso a Puebla como el primer ayuntamiento en el país en relación a la medición que hace CIMTRA en este rubro; en cuanto a éste premio y soslayando la dudosa naturaleza metodológica de esta organización y del hecho de que no hay mucho qué presumir si consideramos que descendimos en la calificación o de que los pendientes que tenemos son los temas neurálgicos de cualquier administración –como el del ejercicio del gasto-, vamos a referir en este espacio algunas consideraciones para ponernos a trabajar efectivamente en materia de transparencia.

Los ayuntamientos de la entidad deben priorizar, en sus respectivos planes de trabajo, una agenda de propuestas que coadyuven con la transparencia en esta suma de esfuerzos para sacar adelante a Puebla en todas aquellas áreas en las que lamentablemente encontramos mayores rezagos, básicamente en los rubros de combate a la corrupción. Como en todos los ámbitos de la administración, es menester que éste esfuerzo se realice de manera coordinada, es decir, que los municipios en la medida de lo posible vayan de la mano para lograr los resultados visibles que queremos; y de que en ese esfuerzo, lo hagan en consonancia con los avances que viene logrando el gobierno estatal.

Puebla ocupa el último lugar en eficiencia gubernamental, de acuerdo a indicadores del Estudio de Competitividad del ITESM 2010. Los ayuntamientos del estado deberán impulsar esquemas que contribuyan a sacar a la entidad de esta penosa realidad impulsando reformas concretas a su marco normativo que en el caso del gobierno capitalino lo es el Código Reglamentario Municipal. En este marco, se sugiere que a través de ICMA, organismo que ayuda a generar gobiernos transparentes que consoliden sus procedimientos de operación y que implementa el Programa de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal (REFIM), se aterrizen ciertas propuestas, toda vez que el programa ya está siendo aplicado en sus etapas iniciales y es conveniente mantenerlo y avanzar en materia de certificación. Así, en materia de finanzas, deberá impulsarse un mejor manejo de los recursos, lograr autonomía financiera, un mejor ciclo y aplicación presupuestal y fortalecer el control de Inventarios. Para todo ello es menester:

- Establecer lineamientos y políticas claras en materia de catastro, así como en la recaudación por Predial.
- Brindar y documentar la atención al contribuyente.
- Que el Presupuesto en sus diferentes fases sea cuantificable en cuanto a: (Desempeño, planeación financiera

a largo plazo, gasto operativo-inversión, proyección de ingresos, control presupuestal y política para programación de pagos).

• Seguimiento a los controles de inventarios, bienes ociosos y obsoletos, programas de mantenimiento, así como de inversión y control de almacenes.

• Mantener un Padrón de Proveedores actualizado, y elaboración de un Programa de ahorro.

En el rubro de Recursos Humanos, deben considerarse los procesos de Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación, Promoción, Remuneración, Despido, Estructura Administrativa y Pensiones; con estos factores se pretende:

• Brindar atención a ciudadanos que solicitan empleo en el gobierno.

• Programa de contrataciones, con total transparencia en preselección, metodología para recomendar contratación, documentar contrataciones

• Establecer procedimientos de evaluación del desempeño con estímulos claros, que sean del conocimiento de los involucrados, tabulador de sueldos que refleje percepciones, puestos y estímulos.

• Establecer Políticas claras para despido de personal conforme a ley y por cambio de administración (2 supuestos).

• Realizar un estudio Actuarial tendiente a creación de fondo de Pensiones.

Acciones como éstas y otras que seguiremos refiriendo en este espacio seguramente harán avanzar sustancialmente al ayuntamiento de Puebla en la búsqueda de una efectiva transparencia, basados en el diagnóstico y prospectiva de lo que viene impulsando el gobierno del Estado en este mismo rubro.

<http://www.quintacolumna.com.mx/columnas/opinionpedrogutierrez/2011/noviembre/column-opinionpedrogutierrez-041111.php>

EL HERALDO
DE MEXICO EN PUEBLA

(La Entrega/Adrián Ruíz)

* **Gobernador debilitado**

* **Periodistas en riesgo**

Apuesta equivocada. La solución al grave problema de falta de credibilidad y confiabilidad que los poblanos tienen al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas y, que ha propiciado su caída libre en la preferencia de los habitantes locales, está contemplada en las obras de los viaductos que por el momento propician desquiciamientos vehiculares en las zonas de Los Fuertes y Plaza Loreto.

El mandatario estatal confía en que la memoria de quienes gobierna, olvidará los múltiples agravios que con lujo de prepotencia ha hecho desde su arribo al poder en el mes de enero del año en curso.

En corto a los funcionarios de su gabinete, principalmente a los que componen su cerrado círculo de confianza, entre los que se encuentran su flamante cuñado y secretario de Gobernación, Fernando Manzanilla, Luis Maldonado Venegas, secretario de Educación (por cierto ha perdido fuerza de influencia en las últimas semanas), Cabalán Macari, secretario de Administración y con especial "preferencia" de parte de Moreno Valle Rosas, tan especial que a partir de enero, estrenará un puesto de mayor relevancia al actual y Jorge Aguilar Chedraui, secretario de Salud, que a pesar del pillaje en despoblado que ha emprendido en la secretaría a su cargo y que se ha colocado por encima de la ley, y nada pasa, a todos ellos les ha ratificado: "a los poblanos hay que darles su dulcecito para tenerlos tranquilos". Por eso apuesta a las obras de los viaductos, que culminarán en el mes de mayo del próximo año, para los festejos sin precedentes que se hará de la conmemoración de la batalla del 5 de Mayo contra los franceses (tal y como los adelantó La Entrega desde 4 meses). Según el gobernador, por las obras en la ciudad es que son recordados y apoyados algunos ex gobernadores como Manuel Bartlett, que gracias a la construcción del Periférico Ecológico que de esto último nada tiene, sigue presente en la mente de los poblanos.

Para evitar más sobresaltos, ayer realizó un recorrido sobre las obras del viaducto donde por las excavaciones profundas, encontraron vestigios de ruinas arqueológicas, mismas que no serán afectadas.

Todo lo tiene bajo control debido al empate de los tiempos en la culminación de las obras viales que puso en marcha, la finalización de los trabajos está planeada con toda intención para culminar semanas antes de los comicios federales del 2012. Eso de acuerdo con sus planes le dará votos importantes a su candidato a la presidencia de México, que no es otro más que el que le ordenó su jefa Elba Esther Gordillo, líder del magisterio en el país, que decidió jugársela con el priista Enrique Peña Nieto (noticia también adelantada por La Entrega hace meses). Por órdenes de quien explota al magisterio, sin pararse en un aula de clases ni por equivocación, Rafael Moreno Valle Rosas mandó de avanzada para ofrecer su apoyo desde el gobierno poblano

a Peña Nieto, a otro personaje cercano a Elba Esther Gordillo, nada menos que al secretario de Educación, Luis Maldonado Venegas.

Pero también por órdenes del presidente Felipe Calderón, apoyará la campaña de Ernesto Cordero, para quien recauda fondos económicos vía una cuota adicional a las obras de construcción efectuadas por los presidentes municipales, pero algunos no están dispuestos a solapar la decisión de Moreno Valle Rosas, como el caso específico del de Teziutlán, Carlos Peredo.

REPORTE DEL INFORMANTE

A callar periodistas. La ley mordaza que desde el inicio de su gobierno implantó, Rafael Moreno Valle Rosas en Puebla continuará en todo su apogeo en las siguientes semanas. Una lista de nombres de periodistas incómodos para su administración, llegó a poder de La Entrega (desde luego incluido este servidor). Los involucrados son investigados con lupa desde la misma Secretaría de Gobernación, donde algunas "orejas", recibieron instrucciones precisas de recabar datos de cada uno. Lo peor es que la estrategia contempla a algunos "reporteros" a su servicio para también informar sobre sus "compañeros". El gobierno morenovallista puso en marcha el plan divide y vencerás. Los nombres los revelaremos el próximo lunes, para que extremen precauciones. Aunque el que nada debe nada teme, pero cuántos podrán presumir de que se encuentran en ese tenor.

http://www.heraldodepuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=66&Itemid=28



(El Mapache)

Sí habrá (Moreno) Valle Fantástico

Con la publicación de la convocatoria pública nacional LO-921007998-N81-2011, a través de la Dirección General de Obra Pública de la Secretaría de Administración, para llevar a cabo el "Proyecto Integral de la Imagen Urbana del Parque Aventura Extrema, ubicado en el Centro Cívico 5 de Mayo", se confirma lo que publicamos en este mismo espacio el pasado 22 de julio bajo el título de "El Nuevo (Moreno Valle Fantástico)", (<http://tinyurl.com/3nx18v9>). Ahora sí que, como dice el clásico (y también Topo Gigio): Lo dije yo primero, ja. Estas obras están encaminadas a conmemorar el 150 aniversario de la Batalla de Puebla, con lo que el gobierno de Rafael Moreno Valle pretende instaurar una nueva marca de identidad estatal, tal y como lo fue a presumir en horario estelar con López Dóriga.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Adjudicaciones de Obra Pública
"ANEXO A"

Solicitante: **Secretaría de Infraestructura**

Convocante: **Secretaría de Administración**

Contratante: **Secretaría de Infraestructura**

- ◆ Licitación pública nacional no.: LO-921007998-N81-2011
- ◆ Objeto de la licitación: Proyecto Integral de la Imagen Urbana del Parque Aventura Extrema, ubicado en el Centro Cívico 5 de Mayo, en la Ciudad de Puebla.
- ◆ Fondos: Federales.
- ◆ Fecha de Publicación de Convocatoria: 01 de Noviembre de 2011
- ◆ Fecha de visita al sitio de los trabajos: 07 de Noviembre de 2011
> Hora de visita de obra: 09:30 Hrs.
- ◆ Fecha de junta de aclaraciones: 10 de Noviembre de 2011
> Hora de junta de aclaraciones: 10:00 Hrs.
- ◆ Fecha límite de disponibilidad de la convocatoria: 11 de Noviembre de 2011
- ◆ Fecha de presentación y apertura de proposiciones: 17 de Noviembre de 2011
> Hora de presentación y apertura de proposiciones: 10:00 Hrs.
- ◆ Fecha de fallo de la licitación: 25 de Noviembre de 2011
> Hora de fallo de la licitación: 11:00 Hrs.
- ◆ Fecha de inicio de la ejecución de los trabajos: 13 de Diciembre de 2011
- ◆ Periodo de ejecución de los trabajos en días naturales: 152 días
- ◆ Porcentaje de anticipo a otorgar: 50% del 30% para el ejercicio presupuestal 2011 y el 50% del 30% para el ejercicio presupuestal 2012

Pese a que el proyecto original, coordinado en su totalidad por Fernando Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno, Secretario de Infraestructura; establecía que las obras deberían ser iniciadas en agosto pasado para estar totalmente concluidas en abril de 2012; es tres meses después cuando se publica la mentada licitación, sin que las obras hayan iniciado antes, salvo la reconstrucción del Auditorio de la Reforma, que es un proyecto aparte.

Llama la atención la modificación al nombre original porque antes no ostentaba el título de "Parque Aventura Extrema" como hoy se presenta en dicha licitación.

¿Aventura Extrema?

¿Acaso habrá Gotcha en los cerros de los Fuertes?

¿Habrá tirolesa que lleve desde el Auditorio de la Reforma hasta los jardines de Casa Puebla?

¿Los niños podrán disfrazarse de zacapoaxtlas y darle en la madre al vecinito disfrazado de francés?

¿Será Aventura Extrema porque representará todo un reto circular por la zona con el nuevo distribuidor vial, o segundo piso?

¿Será toda una aventura encontrar estacionamiento para poder visitar algunas de las áreas nuevas, toda vez que este y otros proyectos anteriores omitieron la construcción de espacios para dejar los vehículos?

En la [entrega anterior](#), le describimos ampliamente en qué consiste el proyecto de Los Fuertes:

1.- Acceso al Conjunto; 2.- Plaza del Fuerte de Guadalupe; 3.- Plaza del Fuerte de Loreto; 4.- Plaza de las Américas; 5.- Zona Recreativa; 6.- Área de Comercios y Servicios; 7.- Plaza del Asta Bandera; 8.- Parque Rafaela Padilla y; 9.- Centro Expositor y de Convenciones.

La licitación no da más detalles al respecto, no especifica si algunas de las Plazas referidas darán cabida al parque temático de "aventura extrema", no establece los montos para la ejecución de las obras; aun cuando en el proyecto original palomeado por el mismo presidente Felipe Calderón Hinojosa se establecía un gasto cercano a los mil 250 millones de pesos.

Del resto de las obras presentadas en el magno proyecto para la festividad del 5 de mayo, figura el "Parque Metropolitano 5 de Mayo", enclavado en donde antes estuvo Valle Fantástico, en la Reserva Territorial Atlixcáyotl.

El Parque Metropolitano está organizado en 7 sistemas: Movilidad alterna y recreación, Lúdico infantil, Cultural, Deportivo, Social sustentable, Información y servicios, Administrativo, Vinculación regional y comunitaria, Recuperación de espacios públicos y áreas verdes y el vinculado al sistema de recuperación del río Atoyac.

A la fecha, el gobierno no ha podido recuperar del todo los terrenos que antes estaban en posesión de Ricardo Henaine, los juegos mecánicos siguen instalados en esa zona, echándose a perder y no se observan mayores acciones en el área.

Dicho parque también está programado para ser terminado e inaugurado en mayo del 2012.

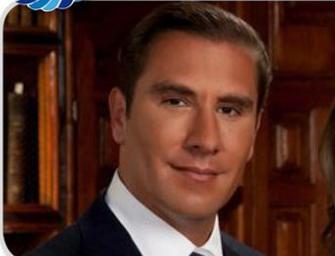
¿Les dará tiempo?

http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7431:si-habra-moreno-valle-fantastico&catid=63:el-mapache&Itemid=81

(El Pulso Mediático)

Tomado de referencias en televisión, radio, internet, prensa y revistas a nivel local y nacional; no es una encuesta. La medición se realizó del **27 de Octubre al 3 de Noviembre de 2011.**

PULSO MEDIÁTICO



Rafael Moreno Valle Rosas
Gobernador del Estado de Puebla

80	326	184	290	7

TOTAL
MENCIONES MEDIÁTICAS: 886

Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal de Puebla



15	174	101	140	3

TOTAL
MENCIONES MEDIÁTICAS: 433



Fernando Manzanilla Prieto
Secretario General de Gobierno

0	10	10	16	1

TOTAL
MENCIONES MEDIÁTICAS: 37

Martha Erika Alonso
Presidenta del DIF Estatal



17	52	9	30	2

TOTAL
MENCIONES MEDIÁTICAS: 109

http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7430:el-pulso-mediatico&catid=64:pulso-mediatico&Itemid=80



(La Corte de los Milagros/Rodolfo Ruiz)

México electoral, sitio especializado en materia de elecciones

Que en los próximos días el ex director general del Instituto Electoral del Estado (IEE), José Antonio Bretón Betanzos, dará a conocer un nuevo sitio de internet especializado en temas electorales, y que por calidad de los estudios e investigaciones que en él se publicarán tiende a convertirse en una referencia

obligada en materia de elecciones.

En el portal, que aún está en proceso de construcción, **ya se pueden consultar algunos ensayos y artículos de fondo sobre el financiamiento público que los partidos políticos han recibido del IFE y de los institutos electorales de cada entidad en 2011**, las consecuencias de la reforma constitucional en materia electoral y los derechos políticos electorales en Puebla, así como varios minisitios, entre ellos uno que contiene el calendario electoral de los años 2010, 2011 y 2012; otro con los resultados de los últimos comicios federales, y uno más que concentra las leyes y códigos electorales federales y estatales.

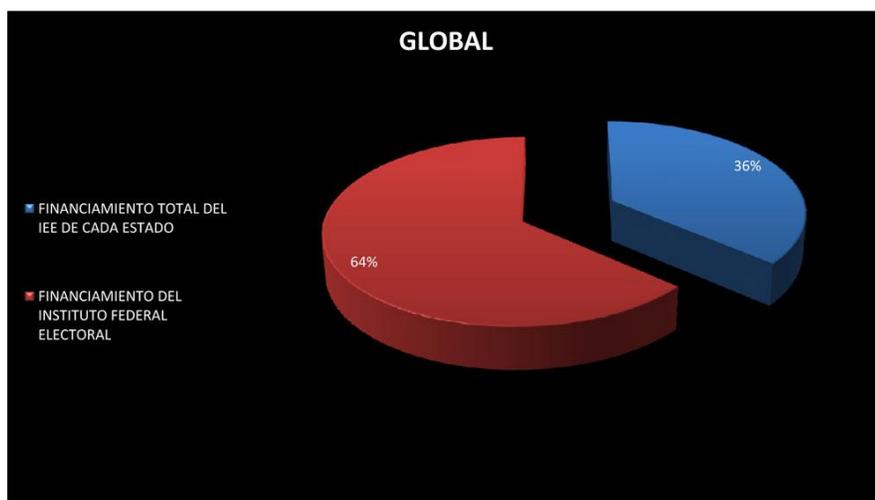
La dirección electrónica del sitio dirigido por el maestro y académico **José Antonio Bretón** —quien actualmente se desempeña como profesor de la **BUAP**, la **Universidad Iberoamericana** de Puebla y del postgrado del **Instituto de Ciencias Jurídicas**— es www.mexicoelectoral.org.mx

A propósito.

Sabía usted que en 2011 el monto por concepto de financiamiento público global que recibieron los partidos políticos ascendió a la friolera de 5 mil 45 millones 585 mil 136 pesos, y que de estos recursos el 64% provino del IFE y el resto de los institutos estatales de cada entidad.

FINANCIAMIENTO GLOBAL

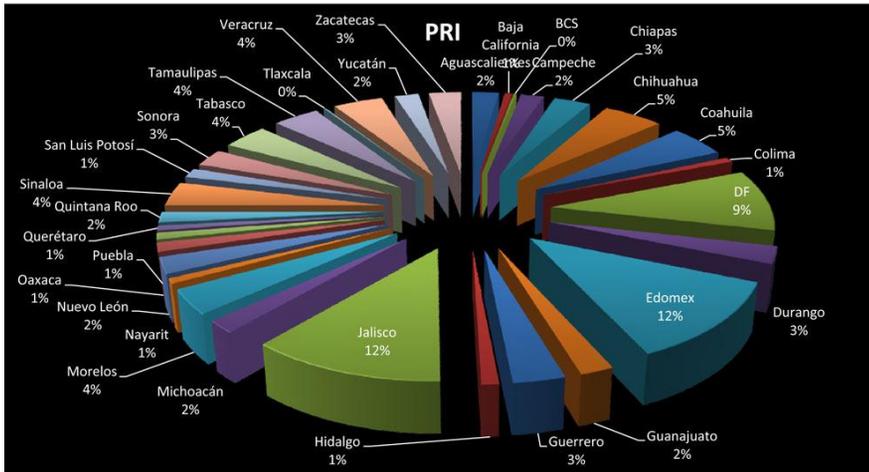
FINANCIAMIENTO TOTAL DEL IEE DE CADA ESTADO	FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SUPER TOTAL
\$ 1,833,585,136.26	\$ 3,212,000,000.00	\$ 5,045,585,136.26



Y que de los mil 833 millones que salieron de los institutos estatales el partido que más se benefició fue el **PRI con 530 millones**, seguido del PAN con 460 millones y del PRD con 284 millones de pesos.

Que en el caso del financiamiento público recibido por el **PRI**, el **Estado de México y Jalisco son las entidades que más le aportaron en 2011**, cada una con el 12%, y que Puebla apenas contribuyó con el 1%.

FINANCIAMIENTO PRI



Y que está misma situación se replica con el PAN, sólo que Jalisco contribuyó con el 13% de los 460 millones que recibió de los institutos estatales, el Estado de México con el 12% y Puebla apenas con el 1%.

Que en materia de financiamiento público proveniente de los institutos estatales, el DF, el Estado de México y Jalisco son las entidades con los presupuestos más altos y que Puebla, junto con las Baja California, Colima, Tlaxcala, Nayarit y Colima son las que más castigan a los partidos políticos.

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

ESTADOS	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	COINV	NA	OTROS	FINANCIAMIENTO DEL IEE DE CADA ESTADO	FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Aguascalientes	\$ 11,990,683.63	\$ 12,037,584.48	\$ 2,934,404.48	\$ 2,465,720.85	\$ 2,552,138.23	\$ 2,892,180.18	\$ 3,680,520.49	\$ 554,167.46	\$ 38,607,000.00	\$ -
Baja California	\$ 2,394,961.56	\$ 3,199,091.69	\$ 1,217,893.63	\$ 1,170,273.63	\$ 1,555,525.83	\$ -	\$ 1,555,525.83	\$ 1,494,792.59	\$ 12,788,064.26	\$ -
BCS	\$ 411,617.00	\$ 1,165,948.00	\$ 1,554,770.00	\$ -	\$ 497,233.00	\$ 411,617.00	\$ -	\$ 1,103,373.00	\$ 411,283.00	\$ 2,460,366.00
Campeche	\$ 10,589,803.47	\$ 10,557,626.58	\$ 1,885,262.00	\$ 170,100.00	\$ -	\$ 2,626,861.59	\$ 1,886,262.82	\$ 2,743,870.78	\$ 102,000.00	\$ 30,562,807.24
Chiapas	\$ 9,943,720.89	\$ 16,768,997.42	\$ 9,493,770.89	\$ 7,581,492.12	\$ 33,836,354.54	\$ 4,116,632.30	\$ 4,480,393.63	\$ 4,051,341.80	\$ 67,072,953.59	\$ -
Chihuahua	\$ 20,571,508.00	\$ 27,341,648.00	\$ 2,953,689.00	\$ 4,213,784.00	\$ -	\$ 89,571,118.00	\$ 1,900,213.00	\$ -	\$ 18,257,657.00	\$ 96,511,773.00
Coahuila	\$ 10,137,827.07	\$ 26,300,372.88	\$ 4,870,049.62	\$ 1,439,143.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,416,248.51	\$ -	\$ 50,143,755.59
Colima	\$ 3,345,538.00	\$ 4,034,628.80	\$ 1,208,841.00	\$ 1,318,234.80	\$ 1,259,722.20	\$ 95,401.20	\$ 95,401.20	\$ 1,162,412.40	\$ 12,720,181.20	\$ -
DF	\$ 59,071,300.00	\$ 50,257,996.81	\$ 72,294,203.09	\$ 36,846,783.18	\$ 33,807,809.89	\$ 18,175,599.17	\$ 21,384,963.32	\$ -	\$ 291,684,596.48	\$ -
Durango	\$ 10,188,152.13	\$ 14,117,421.45	\$ 2,915,717.15	\$ 3,859,356.18	\$ -	\$ 1,799,474.24	\$ 1,435,911.02	\$ 2,036,239.98	\$ 1,587,858.29	\$ 37,915,050.33
Edomex	\$ 53,847,093.98	\$ 64,207,912.18	\$ 39,302,541.84	\$ 18,237,316.48	\$ 35,583,053.60	\$ 18,224,069.34	\$ 29,070,374.67	\$ -	\$ 239,874,362.23	\$ -
Guerrero	\$ 15,487,137.00	\$ 10,876,528.00	\$ 5,108,088.00	\$ -	\$ 81,799,870.00	\$ 3,817,556.00	\$ 3,485,822.00	\$ -	\$ 44,654,777.00	\$ -
Guatemala	\$ 6,296,184.97	\$ 16,098,726.74	\$ 16,702,793.41	\$ 4,161,195.30	\$ 5,149,795.14	\$ 5,890,261.73	\$ 3,396,642.08	\$ -	\$ 54,095,226.37	\$ -
Hidalgo	\$ 4,113,698.40	\$ 5,586,084.00	\$ 4,113,698.40	\$ 1,905,120.00	\$ 2,641,212.80	\$ 1,905,120.00	\$ 4,113,698.40	\$ -	\$ 24,378,732.00	\$ -
Jalisco	\$ 81,411,366.00	\$ 42,889,855.00	\$ 22,484,859.00	\$ 3,982,842.00	\$ 29,457,516.00	\$ -	\$ 2,949,768.00	\$ -	\$ 172,253,993.00	\$ -
Michoacán	\$ 9,426,782.00	\$ 10,002,148.00	\$ 8,813,458.00	\$ 3,982,842.00	\$ 2,949,768.00	\$ 2,180,170.00	\$ 2,193,633.00	\$ -	\$ 38,105,799.00	\$ -
Morelos	\$ 20,541,565.00	\$ 19,876,748.00	\$ 6,243,782.00	\$ 3,398,981.00	\$ 4,433,454.00	\$ 3,140,363.00	\$ 7,019,617.00	\$ -	\$ 64,654,530.00	\$ -
Nayarit	\$ 1,780,257.00	\$ 4,011,012.00	\$ 1,729,237.00	\$ 817,729.00	\$ 1,055,203.00	\$ 892,707.00	\$ 1,042,012.00	\$ -	\$ 11,008,976.00	\$ -
Nuevo León	\$ 12,759,433.23	\$ 13,150,849.87	\$ 2,537,276.20	\$ 2,609,467.80	\$ 3,603,614.67	\$ 22,523,803	\$ 3,341,250.54	\$ 408,000.87	\$ 38,033,659.00	\$ -
Oaxaca	\$ 4,212,221.23	\$ 7,809,787.17	\$ 4,178,959.46	\$ 1,440,290.54	\$ 1,255,873.47	\$ 1,613,110.91	\$ 1,104,748.22	\$ 1,400,650.14	\$ 22,522,838.32	\$ -
Puebla	\$ 1,501,252.00	\$ 1,501,252.00	\$ 1,000,826.50	\$ 1,001,507.50	\$ 1,001,507.50	\$ 1,001,507.50	\$ 1,000,826.50	\$ -	\$ 17,000,000.00	\$ -
Quintana Roo	\$ 4,447,361.00	\$ 3,917,452.23	\$ 1,090,450.69	\$ -	\$ 1,430,965.36	\$ 1,317,576.69	\$ 1,540,232.39	\$ -	\$ 13,724,698.34	\$ -
Quintana Roo	\$ 4,591,124.42	\$ 8,463,443.40	\$ 1,985,159.40	\$ 2,276,873.63	\$ 3,369,219.72	\$ 2,117,467.05	\$ 3,452,939.68	\$ -	\$ 28,476,175.50	\$ -
Sinaloa	\$ 20,541,654.43	\$ 19,876,748.00	\$ 6,273,782.11	\$ 3,398,981.77	\$ 4,433,454.00	\$ 3,140,363.00	\$ 7,019,617.00	\$ -	\$ 64,684,539.22	\$ -
San Luis Potosí	\$ 7,217,356.00	\$ 7,805,510.00	\$ 2,937,977.00	\$ 2,181,962.00	\$ 2,809,785.00	\$ 1,475,719.00	\$ 1,943,613.00	\$ -	\$ 25,656,351.00	\$ -
Sonora	\$ 18,011,391.00	\$ 14,112,501.00	\$ 4,425,564.00	\$ 2,935,034.00	\$ 3,352,581.00	\$ 2,538,785.00	\$ 4,030,956.00	\$ -	\$ 49,606,612.00	\$ -
Tabasco	\$ 6,372,864.59	\$ 20,096,761.95	\$ 17,407,548.48	\$ 4,895,594.47	\$ 4,006,263.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,178,021.00	\$ -
Tamaulipas	\$ 11,508,215.18	\$ 21,000,806.88	\$ 3,639,882.63	\$ 2,833,089.95	\$ 2,848,751.27	\$ 2,181,128.84	\$ 2,048,952.37	\$ -	\$ 47,562,476.82	\$ -
Tlaxcala	\$ 1,238,240.00	\$ 740,918.00	\$ -	\$ 377,823.00	\$ 279,204.00	\$ 327,200.00	\$ 349,396.00	\$ 770,000.00	\$ 4,066,813.00	\$ -
Veracruz	\$ 20,442,255.00	\$ 22,612,311.00	\$ 15,998,962.00	\$ 387,996.00	\$ 457,266.00	\$ 5,601,823.00	\$ 4,443,364.00	\$ -	\$ 81,053,144.00	\$ -
Yucatán	\$ 9,518,095.00	\$ 10,781,800.00	\$ 2,554,771.00	\$ -	\$ 2,170,263.00	\$ -	\$ 2,016,670.00	\$ -	\$ 28,863,144.00	\$ -
Zacatecas	\$ 14,037,438.70	\$ 14,811,300.88	\$ 15,759,001.66	\$ 12,865,430.05	\$ 8,199,826.21	\$ 6,797,961.98	\$ 7,639,056.12	\$ -	\$ 80,109,956.00	\$ -
TOTAL NACIONAL	\$ 460,650,028.00	\$ 530,664,001.96	\$ 284,880,375.12	\$ 132,207,109.93	\$ 168,759,423.83	\$ 95,048,667.37	\$ 343,586,283.51	\$ 19,363,813.26	\$ 1,833,585,136.38	\$ 3,212,000,000.00

Pues si no lo sabe, lo invité que visite el sitio www.mexicoelectoral.org.mx y conozca estos y otros detalles.

Que Josefina Vázquez Mota estará de regreso en Puebla los días 15 y 20 de noviembre para tratar de afianzar los apoyos de miembros y adherentes de su partido en la capital, ahora que la puja panista por la nominación presidencial se ha venido cerrando entre ella y el favorito de Los Pinos y Casa Puebla: Ernesto Cordero Arroyo.

Simón dice:

"Nunca se miente tanto como antes de las elecciones, durante la guerra y después de la cacería."

Otto von Bismark (1815-1898) Político alemán.

<http://www.e-consulta.com/blogs/corte/>

(Raymundo García García)

El debate neoliberal y el bien común

En la reunión de líderes del G20, el presidente Calderón ha dicho una gran verdad, que en la política mexicana de subsidios a los hidrocarburos, se evidencia la inexistencia del Bien Común.

A decir de la nota publicada por el diario electrónico *e-consulta* este jueves tres de noviembre resalta el párrafo

siguiente: "el discurso del mandatario mexicano se centró en el aumento de los precios de los combustibles pues, dijo, es una estrategia de su gobierno para eliminar los subsidios que sólo benefician a los más ricos".

Claro, por supuesto, el bien común es un mero elemento discurso, vació, si sustentado en la realidad social, y qué mejor ejemplo que lo afirmado por el presidente de la república mexicana como el ejemplo por antonomasia que muestra lo falaz de un antiquísimo anhelo clavado en el discurso filosófico de algo imposible de construir el 'Bien común'.

Los subsidios a los hidrocarburos subsidiados; benefician a quienes poseen los vehículos más recientes y con mayor capacidad de consumo; serán ellos los que obtengan mejores beneficios de traslado de recursos públicos por la vía subsidiaria. Lo mismo sucede con otras políticas públicas de apoyo social como *Procampo*; programa mediante el cual los grandes terratenientes y dentro de ellos muchos políticos, reciben jugosos recursos, frente a los pírricos e irrisorios pesos que reciben anualmente la inmensa mayoría de campesinos pobres que sólo cuentan con alrededor de tres a cinco hectáreas de cultivo. Recursos económicos que en nada se compararán a las cantidades de terratenientes que poseen de veinte hectáreas hacia arriba. Política pública que está destinada a equilibrar los desequilibrios sociales producidos por el TLC en el campo, pero que tiene como dedicatoria benéfica a los grandes empresarios del campo y el detrimento de los campesinos empobrecidos, que ha venido vendiendo sus tierras.

Estos desequilibrios persistentes en la política socioeconómica de México, so los saldos que no se han podido corregir, en el proyecto neoliberal mexicano, que no pudo y no ha podido aniquilar el viejo sistema político mexicano sustentado populismo atroz por un lado, peor por el otro, la influencia de los dueños del capital, que aprovechan cualquier oportunidad para acrecentar sus ganancias. En este sentido se tiene como mejor ejemplo la perversión de los programas de desarrollo social, particularmente aquellos dedicados a involucrar a los pobres, pero que en la realidad estos -los pobres- han sido desplazados, para convertir las obras públicas en excelentes instrumentos de inversión y ganancia de empresas privadas.

Es lamentable leer al final de una obra pública un conjunto de datos que informan el monto de la inversión con las proporciones de recursos de los tres niveles de gobierno: federal estatal y municipal; y la declaración asegurada de un número determinado de beneficiarios por igual, ignorando que los individuos no somos iguales, ni por género, ni por edad, ni por habilidades físicas, ni por capacidad de disfrute de los bienes. El discurso político del bienestar general o del bien común, conduce a la falacia de asentar que determinado número de personas serán beneficiadas con una cancha, un hospital, una calle pavimentada, con el alumbrado etc. datos falsos por carecer de parámetros de temporalidad, y sobre todo datos falsos, porque el grado de beneficio siempre será proporcional al grado de proporción de pobreza y riqueza. Por supuesto que quienes menos tengan, esto es, los más pobres, siempre los beneficios que reciban serán muchos menores a aquellos de sus vecinos o usuarios cercanos al bien público, que mejores condiciones sociales tengan.

Mientras el presidente, no impulse una propuesta y que ya no tiene tiempo para hacerla, de equilibrar los desequilibrios de la política neoliberal que guía al país, sus comentarios de la inexistencia del Bien Común, seguirán retumbando como frases huecas, mientras la angustia pervive por el golpeteo a los pobres, ante la imposición neoliberal.

http://e-consulta.com/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=20696:el-debate-neoliberal-y-el-bien-comun&Itemid=334



(Garganta Profunda/Arturo Luna)

Trascendidos de fin de semana

Que el priísta **Enrique Peña Nieto** va más que **adelantado** en el armado de una **red de operadores electorales** en todo el **estado de Puebla**, a través de la agrupación conocida como **Expresión Política Nacional**, cuyas siglas son las mismas que las del ex gobernador mexiquense: **EPN**.

Cuentan que el **aspirante presidencial** ya tiene **coordinadores** en los **26 distritos locales** y que la meta - que va en 80% de cumplimiento- es contar para finales de año con un **operador** en cada uno de los **217 municipios** de la entidad.

Que si bien ya empezará a despachar **en privado** desde este **domingo** en sus oficinas de Casa Aguayo, el secretario general de Gobierno, **Fernando Manzanilla Prieto**, reaparecerá **públicamente** el **lunes**, tras unos días de **receso** con motivo de su **boda** con la hermana del gobernador **Rafael Moreno Valle**.

Que la candidatura del poblano **Javier Lozano Alarcón** al **Senado** podría haber empezado a **tambalearse** por tres razones:

La **primera**: no crece, ni con chochos, en las **encuestas**, incluso en aquellas mandadas a hacer por Los Pinos. La **segunda**: el creciente **desempleo** en el país será un lastre para quien como secretario del Trabajo hizo poco por revertir la tendencia negativa en la materia.

Y la **tercera** y última: como candidato, corre el riesgo de ser **perseguido** donde quiera que vaya en territorio poblano por los **electricistas de Nuevo Necaxa**, quienes sencillamente **se la tienen cantada** tras la disolución y el desmantelamiento del SME, proceso en el que el funcionario fue pieza clave.

Por cierto: dicen que por esas y otras causas, **Lozano** es más candidato de su amigo, el **presidente Calderón**, que del **gobernador de Puebla**.

¿Será?

Que **horas de gran incertidumbre** laboral han vivido los **trabajadores administrativos** del **Órgano de Fiscalización Superior** (OFS) del Congreso de Puebla, tras la crisis institucional que derivó en la renuncia del auditor general, el procesado **Víctor Manuel Hernández Quintana**.

Ayer se enteraron que **“por órdenes superiores”** deberán presentarse hasta el próximo **miércoles**, pues el edificio del OFS seguirá cerrado una semana más y por tanto sin ninguna actividad.

Si bien el pasado **viernes** les fueron depositadas sus respectivas **quincenas**, desconocen **qué futuro** les esperará a partir del arribo del sustituto de **Hernández Quintana**, pues temen ser injustas **víctimas** de una **cacería de brujas** en busca de más **cómplices** del defenestrado funcionario.

¿Cuántas cabezas más rodarán?

Que será el sereno, pero las diputadas locales del PAN **Denisse Ortiz** y **Ana María Jiménez** se anotaron un **gran punto** al presentar este jueves una **iniciativa** para crear el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**, el **REDAM**, del estado de Puebla.

La **propuesta**, que por supuesto plantea reformas y adiciones tanto al Código Civil como al Código de Defensa Social, busca conformar una especie de **padrón** de quienes teniendo la **obligación** de cumplir con el pago de la **pensión alimenticia** para sus **hijos**, **evaden** tal responsabilidad.

Según **Ortiz** y **Jiménez**, esa lista sería de **acceso público gratuito** –aparecería en internet- a partir de una orden de un **juez** de lo familiar, civil o penal.

Se pretende que el **historial** del **deudor** funcione como un **instrumento de apoyo** en los procedimientos jurídicos por alimentos, además de ser un **mecanismo de presión** social y civil para responsabilizar a los padres que incumplen con sus obligaciones y, así, **violentan** los derechos de niñas, niños y adolescentes, negándoles el acceso a la educación, vivienda, transporte, vestido, asistencia médica y el esparcimiento.

Según datos del INEGI, en Puebla, entre 2000 y 2008, los **divorcios** se multiplicaron 1.3 veces, al tiempo que los **matrimonios** decrecieron 0.7 veces.

La **disolución** legal del matrimonio afecta a un gran número de parejas con hijos; de los 2 203 divorcios ocurridos en la entidad en el 2008, 72.7% corresponde a parejas con al menos un hijo procreado en el matrimonio; de estas parejas, en **83.5% las mujeres o sus hijos deben de recibir pensión alimenticia**.

Así, está por demás abundar sobre la **relevancia** y el **impacto social** de la propuesta que **Denisse** y **Ana María** presentaron a nombre del **PAN**.

Una muestra **irrefutable** de **sensibilidad** y **oportunidad** para atacar un grave problema y contribuir a **concientizar** a los ciudadanos sobre la importancia y el enorme privilegio que implica ser padre **con todos sus derechos pero también con todas sus obligaciones**.

http://www.pueblaonline.com.mx/garganta_prof/

(Rubén Moreno Medina)

La Federación y nuestros gobernantes

Después de uno de los varios puentes vacacionales y muy a la mexicana, el mes de noviembre pinta muy movido, complicado y anuncia sorpresas políticas en varios frentes partidarios. Antes de escribir algunas líneas sobre la reunión del XXXI sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en donde polemizaron varios gobernadores con el presidente de la República, por el asunto de sus “corruptas” policías.

No quisiera dejar pasar un asuntito político que tiene que ver con una parte de la izquierda, esté sábado se anuncia la presencia en la ciudad de Puebla del Jefe del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se reunirá después del medio día con los ciudadanos poblanos, dicha visita es interesante, puesto que con ella arranca la evaluación nacional y abierta que aplicaran dos empresas encuestadoras, para definir al candidato de las izquierdas en

México.

Marcelo anda movido y mediante una carta abierta a la opinión pública, que dice: ¿por qué quiere ser presidente de la República?, da a conocer sus razonamientos y propuestas para hacer los cambios necesarios que necesita el país. Por otra parte un conjunto de artistas, intelectuales, actores, escritores y activistas entre otros, han firmado un desplegado en su apoyo suscribiendo sus principales ideas.

Se dice que los dos aspirantes de las izquierdas se han puesto de acuerdo con las encuestadoras que harán las mediciones, para que después nadie se llame sorprendido. Además las preguntas acordadas hasta el momento son: ¿Quién es el más conocido AMLO o Ebrard? ¿A quién preferirías como candidato de las izquierdas? ¿A quién prefieres entre Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota y Marcelo Ebrard? ¿A quién entre Peña Nieto, Vázquez Mota y AMLO?

Vistas así las cosas, para el 15 de noviembre la izquierda en México tendrá candidato oficial, no quieren dejar que el tiempo les gane, tampoco que el PRI y PAN se posicionen entre el electorado, con la aclaración o como dirían los burócratas izquierdosos, todo dependerá de la correlación de fuerzas, de la estrategia y táctica y las condiciones históricas del país. Habrá que esperar, porque una posible candidatura de Ebrard cambiara el rumbo de la nación.

Bueno ahora sí, la postura asumida por presidente Felipe Calderón Hinojosa, no fue mala, más que "pelear" o discrepar con los "mandamás" de las 32 entidades de la República, les soltó de frente que: "no pueden dejar a la zorro en el corral de las gallinas" o la mayoría de las policías "no son confiables". Lo que es lo mismo, no podrán terminar con la delincuencia en México, con las policías que tenemos en nuestras entidades, sobretodo porque existe la duda fundada sobre su complicidad y corrupción con la delincuencia organizada.

Lo primero es lo primero, el Estado mexicano tiene la obligación constitucional de garantizar y brindar la seguridad a todos los ciudadanos. Sin embargo los gobernantes son los garantes en sus estados para resguardar la seguridad de sus gobernados, para eso existen y deben funcionar sus instituciones de seguridad pública.

Es un asunto verdaderamente complejo, el rezago en la depuración de las policías, según se menciona en dicha reunión es de un 84.5 % de los 458 mil 816 elementos que existen en el país.

Si nuestros gobiernos o los mandatarios estatales no cumplen sus compromisos, no sé entonces a quienes tendremos que recurrir. Ha quedado demostrado que la inseguridad en México y ahora sus violentas manifestaciones, han tomado por sorpresa a la mayoría de las policías estatales, estas han demostrado su incapacidad profesional y de confianza entre la sociedad, poco nos defienden.

Cabe decir que varias administraciones estatales son nuevas, más no las excluye de sus responsabilidades, debieron ser firmes en valorar la debilidad de sus fuerzas de seguridad pública. Por otra parte resulta increíble que muchos gobiernos de ayer le hayan prestado tan poca atención al tema de la inseguridad, depuración y evaluación de sus instituciones encargadas de estos temas.

Las razones que expusieron los ejecutivos estatales, son varias, pueden tener razón o no, pero la "bronca" de la violencia e inseguridad en México esta plantada y no vemos su pronta solución.

La gente que habitamos en los estados del país, en una buena mayoría desconfiamos en los policías estatales, hemos visto que los gobiernos solo los contratan así nomás, en muchas de las veces para comprobar los recursos federales, emplean a muchas personas que emigran del campo a la ciudad. Año tras año dan banderazos de salida a nuevas unidades equipadas con todo, pasan tres meses y las descomponen, en los últimos años, han inventado grupos tácticos y de reacción "violenta, que son personas jóvenes que se creen "boinas verdes" o "mercenarios" que terminan violentando los derechos humanos de jóvenes y personas comunes.

Puede que tenga razón Calderón Hinojosa, como pedir que salga el ejército y la marina de las calles en donde el narcotráfico se adueño de las ciudades, con elementos policiacos que no son confiables para nadie.

Desconozco cuantas entidades puedan tener centros de inteligencia para vigilar y enfrentar a la delincuencia organizada, recursos federales hubo. Un verdadero dolor y problema debe ser el control y la depuración de las policías en los municipios mexicanos. Tan solo en Puebla tenemos 217 presidencias municipales y los ediles de estos lugares contratan sin más a sus propios "polecias", que en muchas veces llegan de otros lugares y otros son ex judiciales o quién sabe.

La última: en nada abonan para el buen tráfico de las ideas en estos momentos las últimas declaraciones del líder nacional del PRI, Humberto Moreira, al burlarse de Ernesto Cordero, candidato del PAN, al decirle "chiquidrácula". Las cosas parecen descomponerle más de lo previsto al líder del tricolor.

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=19298:la-federación-y-nuestros-gobernantes&Itemid=137

(Replica y Contrarreplica/Alejandro C. Manjarrez)

El pantano político-periodístico

Decía Gabriel Sánchez Andraca –en plan de broma, obvio–, que el buen reportero no espera el boletín, va por él.

Los tiempos han cambiado y ahora ya no es necesario ir por el boletín dado que éste llega a los correos electrónicos de los directores, columnistas y reporteros. Es la modernidad que, al parecer, también incluye el alejamiento entre gobierno y prensa, circunstancia que no hace mejores a uno ni a los otros.

Ésa que podría ser una sana distancia, igual significa una enfermiza relación, circunstancia que confirma lo que actualmente ocurre en el sector público: se ha desarrollado algo parecido a una fobia hacia el periodismo escrito, mal que antes se disfrazaba u ocultaba por respeto, prudencia o temor.

¿Temor? Pues sí porque casi todos los políticos tienen cola que les pisen, razón por la cual se tragaban sus fobias o rencillas, paradójicamente en beneficio de la sociedad que busca y anhela informarse a través de los medios de comunicación.

Lo curioso es que la misma aprensión o desasosiego, la padecen algunos supuestos periodistas cuyos secretos incluyen importantes componendas con pingües beneficios económicos generados por las asignaciones de obra pública y todo tipo de contratos millonarios.

Así, pues, por una parte tenemos a los servidores públicos que repudian a los periodistas, precisamente porque saben o fueron enterados de su heterodoxia para hacer negocios con el gobierno. Y por otro lado están los comunicadores que buscan la forma de congraciarse con el poder, quizás obligados por la necesidad de que su malsana costumbre pase desapercibida o, si acaso existe transgresión legal que perseguir, ésta prescribe debido a “la desaparición de la necesidad de la pena que se produce cuando se oscurece o apaga el recuerdo del delito”.

A partir de esa insana costumbre, digamos que contractual, la aversión oficial tendría una justificación. Empero, dicha actitud es a todas luces injusta e inclusive hasta temeraria cuando existe la cola en cuestión. Y según parece no hay político que haya llegado al poder como el ave blanca que cruzó el pantano sin mancharse su plumaje (Díaz Mirón, dixit).

No es casual, pues, que se hayan modificado varias leyes para mantener a raya a los periodistas. Ha pasado en el nivel federal y en las instancias estatales empezando por Puebla. En el mejor de los casos, porque hay políticos que temen que su vida privada se haga pública. Y en el peor, porque abundan quienes viven entre la desazón y el pánico debido a que en su paso por el gobierno construyeron o cimientan, depende, las aristas que produce la corrupción, institucionalizada o no.

De esta suerte tenemos que en Puebla se ha hecho más honda la brecha entre prensa y gobierno. Y que el boletín cibernético actúe como un antiséptico contra la amenaza de “infección” que representa el periodismo, ahora coaccionado con el petate del muerto, mismo que se tejió con las modificaciones a las leyes (daño moral).

Semejante desdén o menosprecio, depende su punto de vista, se replica en los actos y giras del gobernador, eventos donde ya se hizo famoso el corral de la ignominia o el oportuno y puntual boletín. A esto hay que agregar la política de “relaciones humanas” que priva en las oficinas públicas donde existe la regla no escrita sobre lo que la paranoia oficial ha dado en llamar “infiltrados del periodismo”. O sea, no se vale que el empleado o funcionario sea familiar o esté relacionado con algún periodista. Si lo “descubren” ipso facto lo corren.

Bueno, ahora resulta que, además del boletín cibernético, funcionan los que podríamos llamar corresponsales oficiosos, personas que perdieron su trabajo en el gobierno por distintas razones o pretextos, por ejemplo: eran marinistas, no tenían el perfil que requiere la administración actual, su función fue delegada en personas ajenas a Puebla, provocaron la obesidad burocrática, estaban feos o feas, eran sospechosos o parecían infiltrados. Todos ellos (más de tres mil) mantienen a sus amigos, compadres y confidentes en sus ex lugares de trabajo y, por ende, conservan y actualizan su información privilegiada que sueltan a la menor insinuación, inspirados desde luego por los efectos del desempleo.

Por ello y otras cosas que el espacio me limita para mencionar y comentar, se ha puesto en peligro la buena imagen del mandatario y, en consecuencia, el prestigio de éste ha ido bajando en la apreciación de los gobernados, no obstante los esfuerzos mediáticos nacionales, principalmente, alguno de estos manifiesto en las interesantes cartas aclaratorias.

En fin, es probable que prevalezca el esquema informativo y que el único cambio ocurra en el periodismo que sin duda se hará más crítico, ético y profesional, efecto que dejaría mal ubicados a los judas y a los corruptos, sean éstos servidores públicos, periodistas o propietarios de medios de comunicación.

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=19299:el-pantano-politico-periodistico&Itemid=137

MILENIO

(Trascendió Puebla)

Que entre el grupo de intelectuales que respaldan al cambio "de rumbo de México con **Marcelo Ebrard**, aparecen los nombres de **Mario Aguirre Beltrán** y **María Eugenia López Brun**.

Este sábado 5 un grupo de universitarios hará lo propio al anunciar su respaldo a las aspiraciones presidenciales del jefe del gobierno del Distrito Federal, uno de los muchos grupos provenientes de la sociedad civil y sin vínculo alguno con los partidos políticos de la llamada "izquierda".

Que el gobernador de Tlaxcala, **Mariano González Zarur**, entregó a cada uno de los alcaldes de extracción priista 100 boletos para el concierto del tenor **Plácido Domingo** que se llevará a cabo el próximo viernes 25 de noviembre en el estadio Tlahuicole, pero para que ayuden a la venta y lograr llenar el lugar.

Los 100 boletos son de las cuatro secciones del foro, es decir para las zonas platino, oro, verde, rojo y gradas, cuyos precios oscilan entre 447 pesos –los más baratos– hasta los 5 mil pesos.

Que el escritor mexicano **Juan Villoro** estará hoy en la ciudad capital para participar en el Seminario del cuerpo académico "Márgenes al canon" de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP donde analizarán su obra.

Desde ayer se analiza en diversas mesas la producción literaria de Villoro, que lo mismo escribe literatura para niños, crónica deportiva, periodismo, novela y cuento. Compartirá su experiencia y trabajo con lectores y académicos en el salón Barroco del edificio Carolino de la Universidad.

Que los investigadores "críticos" del INAH se reservaron el derecho de admisión para acceder a la zona donde se encuentran los vestigios arquitectónicos hallados durante las obras del Viaducto Zaragoza, porque sólo le permitieron el acceso a reporteros gráficos de su "interés", impidiendo la labor del enviado de Milenio Diario.

Al discriminar a otros medios de comunicación, los investigadores del INAH, impugnadores de la obra sexenal, sólo dejan al descubierto sus motivaciones políticas y para qué medio impreso están al servicio.

<http://impreso.milenio.com/node/9055734>

(Nada Personal/Pablo Ruiz Meza)

Cátedra de Chuchinero perredista

Sí que hay motivos suficientes para anular las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática para elegir a sus delegados y consejeros, tal y como lo anunció el propio dirigente nacional, Jesús Zambrano.

Al cúmulo de irregularidades en los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Zacatecas y el DF, se suman Puebla y Tlaxcala.

Con leyes a modo, los partidos actúan en la impunidad con prácticas fraudulentas, bautizadas por uno de los bandos en el PRD como el "chuchinero", en alusión a Los Chuchos, el grupo Nueva Izquierda de Jesús Ortega y Jesús Zambrano.

En la casilla instalada en la CAPU (Distrito 1), por ejemplo, "se roban" la urna y horas después "aparece" pero "embarazada" con boletas a favor de los candidatos de Nueva Izquierda.

Un hecho similar ocurrió en la casilla en el Paseo Bravo (Distrito 2) donde se programó la instalación de una urna, pero aparecieron dos, una de ellas con boletas previamente marcadas.

La afiliación masiva de última hora, con el padrón electoral en poder de Los Chuchos, en la casilla ubicada en Amalucan, en una de las urnas con el operativo albazo rellenaron con mil 500 boletas.

Se registró el robo de una y los perredistas de la planilla de Izquierda Democrática Nacional (IDN) acuden a la Policía para denunciar el hecho, detienen al "mapache" electoral y es consignado ante el juez calificador, pero pagó 3 mil pesos de multa para recobrar su libertad.

Como parte del chuchinero, en la casilla instalada en la junta auxiliar de Zaragoza, en el Distrito 4, le impidieron asumir el cargo como funcionario electoral a los perredistas Abraham Díaz García y Guadalupe Ortega Martínez.

Identifican a Gerardo Aguirre como el principal operador de la mapachería electoral, y lo acusan de robarse una urna en el mercado Independencia, en el Distrito 5, para posteriormente llegar a un acuerdo con Genaro Piñeiro, de Foro Sol, para repartirse 500 y 250 votos.

Un chuchinero similar ocurrió en el resto de municipio, con un cálculo aproximado de 75 por ciento de irregularidades, pero con el 100 por ciento en la ciudad capital.

DESDE EL SÉPTIMO PISO

"Moreira, amigo, el pueblo está contigo" le corearon los priistas asistentes al último informe del gobernador interino que lo sustituyó en el cargo en el gobierno del estado de Coahuila. Enrique Peña Nieto ¿está con Moreira?

<http://impreso.milenio.com/node/9055732>

(Al Pie de la Letra/Rodolfo Rivera Pacheco)

Ahora sí, las encuestas sí sirven

Hace poco más de un año, luego de las elecciones en Puebla y otros estados, un buen número de políticos, periodistas y ciudadanos expresaban su desconfianza en los ejercicios de medición de opinión pública.

Porque en algunos casos, lo que habían "predicho" las empresas que levantamos encuestas, no correspondió a lo que ocurrió el día de las elecciones. Que se habían equivocado. Que se demostraba que las encuestas no servían para nada. Que se acababa con la "tiranía" de las encuestas.

Los meses pasaron. Y a más de un año las cosas han venido aclarándose.

Solitas. Sólo para recordar, un par de meses antes de los comicios de julio de 2011 en Estado de México y Coahuila el IFE denunció que estaba detectando cambios "atípicos" de domicilio en miles y miles de ciudadanos que con ese motivo estaba cambiando su credencial de elector. El PAN apoyó la denuncia, indignados sus líderes y candidatos.

Lástima que no lo hayan hecho en Puebla, Sinaloa o Oaxaca, un año antes.

El pequeño detalle es que en estos estados el PAN sí iba en alianza con quien fraguó una refinada forma de hacer fraude electoral: el Partido Nueva Alianza, propiedad de Elba Esther Gordillo y su sindicato magisterial. Pero en Estado de México y Coahuila el PAN iba con el maldito y fraudulento PRI.

¿Qué organización puede tener a un ejército de "ciudadanos" que puedan conseguir comprobantes domiciliarios de otro estado y solicitar una nueva credencial de elector? Acertó usted: un sindicato que tenga representatividad en todos y cada uno de los estados. Sí, ese que están pensando.

Descubrimos en el BEAP algo de lo que había pasado en julio de 2010: ¿Dónde carambas estaban todos esos "ciudadanos" que el día de la elección sí salieron a sufragar por la opción partidista que ganó? Respuesta: varios miles de ciudadanos no estaban en sus hogares en encuestas previas... porque no viven aquí. Son esos votantes falsos que cambiaron su credencial de elector meses antes. El famoso "voto golondrino".

Perdón, pero las encuestas no se equivocaron. Simplemente no midieron lo que no se podía medir.

El caso es que hoy todos los partidos hacen encuestas para saber qué precandidato es el mejor posicionado, al que más conoce la gente y el que más intención de voto provoca.

Gobernantes encargan encuestas para saber a quién apoyar. Empresarios, para saber en quién invertir. Y hasta precandidatos nacionales para definir quién será el abanderado presidencial de su opción o alianza partidista.

¿Pues no que no servían para nada?

En fin. No queda más que reír.

<http://impreso.milenio.com/node/9055733>

Síntesis

(Posdata/Alfonso González Téllez)

Un golpe más al PAN

Si alguien tenía dudas de la influencia que el gobernador del estado, **Rafael Moreno Valle Rosas**, tiene en el Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, instituto político que le sirvió como banquito para llegar al poder, con su propuesta para eliminar la pena de cárcel al fenómeno del aborto las despeja todas.

La iniciativa enviada por el mandatario, presentada ayer en la larga sesión que celebró el Congreso del Estado y la LVIII Legislatura, es muy clara.

El mandatario poblano si bien no es dueño de la franquicia panista en la entidad, sí es el personaje con mayor influencia en las entrañas del partido, ahora es quien manda y quien decide que se hace dentro y fuera del albi azul.

Rafael Moreno Valle logró doblegar al Yunque, la doctrina y el conservadurismo de Acción Nacional. ¿Quién iba a pensar que los panistas se iban a tragar sus palabras y a aceptar tamaña propuesta?

Ni el panista menos mochila, como dicen los jóvenes, se lo habría imaginado.

Está claro que en Puebla, para el primer magistrado de la entidad, ya no hay imposibles. El único bloque político que le podría haber dado dolores de cabeza a la actual administración ya también está sometido.

Y es que la iniciativa del gobernador sobre el tema del aborto, insisto, lo deja claro todo.

La propuesta es, a todas luces, una acción totalmente legal para despenalizar el aborto y no castigar de manera severa a quien incurra en esta práctica "satánica", según la iglesia católica y los panistas más conservadores.

Una vez que el Congreso apruebe la iniciativa -la próxima semana-, las mujeres que voluntariamente se provoquen un aborto, o que consientan que otra lo realice, ya no serán privadas de su libertad.

A partir de entonces, las mujeres que ejecuten un aborto y sean descubiertas recibirán tratamiento médico y deberán pagar una multa de 50 a 500 días de salario, o en su defecto tendrán que realizar trabajo a favor de la comunidad, de ochenta a 250 jornadas.

Empero, a las mujeres reincidentes sí se les aplicará una sanción consistente en tratamiento médico integral y prisión de seis meses a un año.

En el tema, lo único que me causa extrañeza es que el capítulo del Código de Defensa Social en el que se incluye la nueva sanción será denominado "Tratamiento Médico Integral e Internación de enfermos mentales".

Lo de enfermarnos mentales no lo entendí como tal, ya que el aborto se hace con consciencia y consentimiento de una o varias personas.

Creo que el gobernador intentó ser gentil con los panistas para no despenalizar el aborto de un solo tajo. Me parece, además, que está totalmente a favor de que las mujeres decidan sobre su propio cuerpo y se prevengan antes de reincidir en el fenómeno.

El gobernador Moreno Valle cabildeó la propuesta, como lo ha hecho con cada una de sus iniciativas, que implica las reformas del párrafo primero del artículo 98, el 342 y la nominación del Capítulo Décimo Tercero del Libro Primero; además de la adhesión del artículo 56 quáter, todos del Código de Defensa Social para el Estado referente al tema.

Así que los panistas poblanos, los más conservadores por supuesto, encabezados por **Juan Carlos Mondragón Quintana**, dirigente estatal del PAN, al final tuvieron que aceptar quien es el militante de su partido que en realidad manda en Puebla.

Es más, me dicen que esto apenas es la punta del iceberg, pues como dijera el clásico, para el PAN, para Puebla y para las mujeres...lo mejor está por venir

<http://www.retodiario.com/interna-columna.php?Posdata-Un-golpe-mas-al-PAN...&id=1536>

La Jornada
Puebla de Oriente

(Cuitlatán/Fermín Alejandro García)

Mejorar imagen electoral del PAN, propósito de reforma al tema del aborto

La reforma que ayer el Poder Ejecutivo presentó a tres artículos del Código de Defensa Social relacionados con el tema del aborto es parte de un movimiento electoral del Partido Acción Nacional (PAN), a nivel nacional, que busca limpiar la imagen creciente de este partido de ser una fuerza política intolerante, inquisidora, violenta, oscura y misógina, que intenta encarcelar a mujeres que interrumpen un embarazo.

Proyectos similares al que ayer ingresó al Congreso local se presentarán en diferentes partes del país, sobre todo en aquellos estados –como Puebla– en donde se ha enconado la discusión legislativa por el tema del aborto. Esta decisión se tomó en el PAN cuando recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutió si era válido que un Poder Legislativo local podía regular desde cuando inicia la vida, tal como lo hicieron en San Luis Potosí y en Baja California.

Al darse el debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el PAN se hizo una medición en la opinión pública y se percató que este asunto lo aleja de importantes segmentos del electorado que rechazan el talante inquisidor del blanquiazul. Por esa razón los dirigentes de este partido desde esa fecha anunciaron que buscarían en todo el país evitar llevar a prisión a las mujeres que aborten.

Sin embargo, la propuesta del PAN, como la que ayer presentó el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, poco abonan para quitarle al Partido Acción Nacional la imagen de fuerza política oscurantista. Dicha propuesta sigue siendo una negativa a los derechos reproductivos de la mujer, es torpe, incongruente y solamente genera una discusión en el terreno ideológico y no como una posibilidad real de resolver un problema de salud pública, como es el alto índice de abortos clandestinos.

Aunque existe un dominio de un discurso conservador a favor del aborto, son pocos los gobiernos que se atreven a ir a los extremos en este asunto. Para muestra están las siguientes cifras:

En Puebla se sabe que están abiertas unas 45 averiguaciones previas contra mujeres que abortaron y que, de acuerdo con la reforma legislativa de 2009, en la cual el Congreso local aprobó que se debe defender la vida desde la concepción, se posibilita que las féminas acusadas puedan ser encarceladas.

Pese a lo anterior, ninguna mujer en Puebla está encarcelada por abortar.

Incluso se sabe que varios casos se han cerrado, no solamente por los argumentos que han presentado los abogados defensores, sino porque los agentes del Ministerio Público no le dan seguimiento por tratarse de un delito no grave. Es decir, que aunque la acusada se le dicte una pena privativa de su libertad, puede evitar ir a prisión mediante el pago de una fianza.

Durante el gobierno de Mario Marín Torres se aceptó hacer la reforma de 2009 como una concesión que el Poder Ejecutivo hizo a Margarita Zavala, la esposa del presidente de la República Felipe Calderón, quien es la principal impulsora de los proyectos anti-abortos en la mayor parte del país.

Pero queda claro que el gobierno marinista no buscó devaluar su imagen –por lo menos en ese año– persiguiendo y metiendo a la cárcel a todas las mujeres que pudiera detectar como abortistas, pues le hubiera significado un alto costo político y sobre todo, hubiera llenado las prisiones, ya que son miles las féminas que interrumpen sus embarazos en diferentes ámbitos, incluidos los de las clínicas clandestinas o con las matronas.

Ahora, en el presente sexenio, el gobierno de Moreno Valle ya dio muestras que tampoco quiere cargar con ese costo político de perseguir a las mujeres que abortan. Pero tampoco permite avanzar en el derecho de las mujeres de decidir sobre su cuerpo y ejercer libremente sus derechos reproductivos.

Más allá del propósito electoral que se persigue con la iniciativa que ayer se turnó a los diputados locales, resulta un grave retroceso que se mandó al Poder Legislativo un proyecto lleno de incongruencias, tales como la siguiente:

Según la reforma planteada la mujer que aborte por primera vez en lugar de ser mandada a una cárcel, se le daría “un tratamiento médico integral” y si reincide, se le daría esa ayuda médica y entonces si se le podría encarcelar con una pena que va de seis meses a un año.

Ese planteamiento es una contradicción que raya en el absurdo, pues primero se trata a una mujer como “enferma” y luego, por el mismo “delito”, se le puede acusar de “criminal”. Eso no puede ser.

Una persona es delincuente o enfermo mental. No puede ser las dos cosas al mismo tiempo.

Además, nunca se dice qué tipo de atención médica se daría a las féminas que aborten.

E incluso, se puede advertir desde ahora que muchas mujeres que deciden abortar no necesitan ningún tipo de atención médica, solamente que les respeten sus decisiones y derechos.

Lo más infame, es que en la iniciativa se sugiera que el “tratamiento” que se debe dar a una mujer que busca abortar o interrumpió en embarazo, es como si padeciera un trastorno mental.

Es decir, si antes se proponía dar cárcel a las ciudadanas que aborten, ahora se les quiere mandar al manicomio.

Ojalá que existiera un castigo similar para los miembros del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa que no han interrumpido un embarazo, pero si provocaron una guerra que lleva casi 50 mil muertos.

Y lo más aberrante. Se dice que las mujeres que aborten se le obligará a que entren en un proceso de concientización sobre la afectación que provocaron “al bien jurídico tutelado”. ¿Eso es posible? Yo creo que sí, con los viejos recursos de la Santa Inquisición que mediante métodos violentos hacía que todos los acusados se declararan ser demonios o brujas.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/cuitlatlan.php>

(Editorial)

Ni criminales ni enfermas mentales

El Poder Ejecutivo envió ayer al Legislativo local una iniciativa de reformas al Código de Defensa Social para quitar la pena corporal a las mujeres que abortan por primera vez, pero generó una polémica porque sugiere que las féminas se sometan a un “tratamiento médico integral”, que supondría el trato de enfermas mentales.

Esta propuesta, lejos de contribuir a la defensa de los derechos reproductivos de la mujer, provocó confusión y la molestia entre los sectores que están a favor de la interrupción voluntaria del embarazo.

El documento que ayer estuvo circulando en el Congreso poblano es bastante ambiguo, porque plantear la posibilidad de que las mujeres que abortan son enfermas mentales es simplemente inaceptable, pues las féminas que determinan no procrear un hijo está ejerciendo un derecho y no responde a ninguna enfermedad.

Pese a todos los ataques que ha sufrido, es un hecho que la mejor alternativa para zanjar esta discusión sobre el aborto fue tomada en el Distrito Federal, donde la interrupción del embarazo no está penalizada y se respeta la decisión que cada mujer tenga sobre abortar o no.

Entre los varios aciertos de la normatividad capitalina destaca haber sacado de la clandestinidad los procedimientos para interrumpir el embarazo y reconocer que la mujer es un sujeto pleno de derecho a la hora de decidir sobre su cuerpo.

Es necesario que en el Poder Legislativo la discusión sobre este tema agote todas las instancias antes de la votación, pero sobre todo es imprescindible que el debate se dé de manera abierta y se considere que el Estado no puede intervenir en decisiones que son de estricto carácter personal y no puede asumir conductas contrarias al sentido común y al saber científico.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/04/puebla/editorial.php>

LA OPINION
DIARIO DE LA MAÑANA

(Primera columna/Oscar López)

- **Moreno Valle y la polémica del aborto**
- **Loyola, "error de coma"**
- **En plena campaña "los presidenciables"**

La propuesta del gobernador del Estado Rafael Moreno Valle Rosas de anular la pena corporal a las mujeres que aborten, por sanciones administrativas y trabajo comunitario, provocó diversas reacciones ayer en todos los sectores, pero quienes brincaron fueron los panistas.

Con una postura que refleja solo una posición unilateral y radical, el Partido Acción Nacional emitió anoche un comunicado en el que piden que la multa sea mucho mayor a la propuesta en la iniciativa del gobernador y que va de "pasar de los 50 a 500 días de salario mínimo que plantea la iniciativa, a una multa de 500 a 5 mil días (SMV), buscando inhibir de manera más eficiente la comisión del delito", según reza su comunicado.

Lo que esta postura refleja y reitera, es el alejamiento del Partido Acción Nacional y de la famosa organización El Yunque, del gobernador del Estado, ante los constantes desencuentros entre ambos en diversos temas.

Ya se verá cómo evoluciona el tema.

Luego del escándalo mediático que le pretendieron armar a Blanca Alcalá por el presunto daño moral de más de mil millones de pesos y que fuera refutado por los actuales regidores priístas, ayer el asunto parece haber quedado sepultado.

Sucede que el regidor perredista, Arturo Loyola, uno de los más ácidos críticos de la ex alcaldesa, aceptó que no hubo tal daño patrimonial, que todo se trató de una confusión pues no supieron hacer las cuentas y un "error de coma" provocó que una cantidad se fuera de los 40 a los 40 mil!

Ahora que la denuncia de los priístas por falsificación de firmas en el proceso de entrega-recepción y donde quedara evidenciada esta deficiencia matemática de los regidores de la coalición, resulta que la culpa fue de una "coma".

¡Vaya!, ahora la bolita se la echaron al regidor panista Pedro Gutiérrez a quien hacen responsable directo de esa falsificación de firma, un delito federal, por cierto.

Aunque sigue al frente del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard aprovecha al máximo todo lo que pueda para hacer proselitismo en su búsqueda por la candidatura a la Presidencia de la República.

Ayer se publicó en varios diarios una plana donde respaldan a Ebrard unos 100 intelectuales de México incluidos artistas, investigadores, sociólogos, entre otros, lo que lo mete en la competencia contra Andrés Manuel López Obrador, luego que el PAN presentara una queja ante el IFE por el spot donde aparece Jorge Arvizu "el Tata", apoyando abiertamente al Peje.

Este fin de semana Ebrard estará en Puebla y tendrá reuniones con la Asociación Equidad y Progreso.

CONFETI...Tras el lamentable hecho que privó de la vida al alcalde de La Piedad en Michoacán, el presidente municipal de Puebla Eduardo Rivera Pérez aseguró que no incrementará su seguridad personal, pues en la capital del Estado no se viven las condiciones que en aquella parte del país...Por cierto, que Ricardo Guzmán estuvo en Puebla hace unos meses cuando vino a dar un curso de capacitación a los presidentes municipales panistas de todo el país reunidos en Metepec...el IFE no descarta asignar seguridad a todos los candidatos en todo el territorio nacional durante las elecciones en julio próximo.

http://www.opinion.com.mx/columna-desp.php?id_columna=3979

(Juicio/Mauro González Rivera)

¿CUAL SASTRE HARÁ EL MEJOR TRAJE A LA MEDIDA PARA EL PRD?

Esperan los políticos que forman parte de las izquierdas en el PRD, que no se den chochupos, juego de intereses, ni fraudes, en la encuesta que a partir de hoy y hasta el domingo, se llevará a cabo en el país a través de 6 mil cuestionarios para decidir la candidatura presidencial entre los aspirantes MARCELO EBRARD CASAUBON Y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Estos habrán de someterse al escrutinio de las empresas "Nodos Investigación+Estrategia, de LUIS WOLDENBERG KARAKOWSKY, que fue la escogida por el jefe de gobierno del DF y "Covarrubias", la correspondiente al tabasqueño. Tres mil serán aplicadas por la primera y el restante 50% de las 6 mil, por parte de la segunda.

En esto de las encuestas, creo, tienen poca credibilidad, pero el negocio ha resultado tan bueno para los empresarios, que abundan por todo México ofreciendo a sus sastres que son cortadores de trajes a la medida. Consulta Mitofsky de ROY CAMPOS, en lo que fue su última investigación sobre las candidaturas de la izquierda, da por hecho en la encuesta que fue presentada a la opinión pública, que el líder del Movimiento de

Regeneración Nacional (MORENA), supera por amplio margen en todos los campos a MARCELO EBRARD CASAUBÓN.

A ojo de buen cubero, comentan militantes de la izquierda mexicana, que LÓPEZ OBRADOR con tantos años de lucha política y con un amplio recorrido por todo el país, es el que mejor se perfila como favorito para obtener la candidatura que le permita contender con los que vayan a representar al PAN y al PRI. Sin embargo, los seguidores de MARCELO se muestran optimistas por el resultado que arrojen las encuestas que se harán casa por casa para determinar hasta el lunes 14 o martes 15 del presente mes, el resultado que permita conocer cual de los dos será el abanderado de la izquierda en la elección presidencial.

El conteo se inicia hoy y culmina el domingo. Se espera un ejercicio limpio, democrático y transparente de dirigencia y militancia, que lo menos que desea ésta última es la ruptura que divida a la izquierda y permita a sus opositores encaminarse a una victoria el uno de julio de 2012.

Evitar en lo interno la guerra sucia o la guerra de lodo, sería lo más sano para competir, pero por desgracia los nubarrones ya se ven en el cielo.

EL OBRADORISMO EXPRESA DUDAS Y ADVIERTE RUPTURA

Hay temores expresados por las fuerzas de los dos contendientes, pero principalmente de la izquierda que se alinea al López-Obradorismo y señala adelantadamente los intereses de "los Chuchos" que no desean el triunfo del tabasqueño, en tanto quienes van por la causa del jefe del gobierno capitalino, muestran su optimismo por la presunta victoria que les dará la encuesta, con el agregado que EBRARD CASAUBON, hace saber que sería un suicidio no respetar los resultados que arrojen los 6 mil cuestionamientos este fin de semana.

DOLORES PADIERNA, secretaria general del PRD, no se anda por las ramas y anticipa que se presume del interés de "los Chuchos" por buscar la ruptura interna del partido porque saben que ANDRÉS MANUEL se vislumbra como el ganador y eso los lleva a la desesperación y a buscar la toma de la dirección del Consejo Nacional.

JESÚS ZAMBRANO, presidente del CEN del PRD, en declaraciones a los periodistas garantiza que respetará irrevocablemente los resultados que arrojen los 6 mil cuestionarios y que apoyará a quien resulte el triunfador.

DE LOS MÁS DE 160 SOLO LLEGARÁN 32 EN LOS 16 DISTRITOS

Con todo y que sucederá lo mismo de siempre, como siempre, con motivo de la nominación de 16 candidatos propietarios y 16 suplentes a otros tantos distritos electorales, vale decir que de los más de 160 aspirantes, serán tomados en cuenta 32, pero haciendo ternas por los 16 distritos serán 48. Esto, sin tomar en cuenta los que van a tener una firme posición por aquello de las coaliciones, que dicen los políticos, "son necesarias para ganar ahora que los partidos por sí solos no pueden, porque nadie les cree."

Veamos: por el distrito uno de Huauchinango, podría integrarse la terna con Carlos Martínez Amador, Edgar Sánchez Gómez y Carlos Villalazo Giorgana, según afirman priístas de la sierra norte. Por el dos de Zacatlán, José Lorenzo Rivera Sosa, Darío Carmona García y José Luis Márquez Martínez. Por Teziutlán que es el 3, aportan la experiencia de Jaime Alcántara Silva, Carlos Peredo Grau y Carlos Barrientos de la Rosa.

Por el 4 de Zacapoaxtla, están José Luis Flores Hernández, Hugo Alejo Domínguez y Josefina García Hernández. Para el 5 de San Martín Texmelucan, Carlos Sánchez Romero, Pablo Gorzo Ortega y América Soto López, En el 6 de Puebla se ubican en la terna Jorge Alfonso Ruiz Romero, Valentín Meneses Rojas y Víctor Manuel Giorgana Jiménez.

Para el 7 de Tepeaca, Alejandro Armenta Mier, David Huerta Ruiz y Humberto Aguilar Viveros. En el 8 de Ciudad Serdán, a Jesús Morales Flores, Mauricio Hidalgo González y Alejandro Efraín García Bello. En este mismo repite Jaime Alcántara Silva.

Puebla noveno, con Luis Alberto Arriaga Lila, Martín Fuentes Morales y Julián Haddad Férez. Para San Pedro Cholula, que es el décimo, Juan Taylor Morales, Miguel Ángel Rivera y por la dinastía cholulteca, Francisco Covarrubias Pérez.

Volviendo a Puebla, en el 11 se ven Elías Abaid Kuri, Soraya Córdoba Montoya (sobrina de Aquilés Córdoba Morán y esposa de Juan Manuel Celis Aguirre) y Nancy de la Sierra Aramburu. Siguiendo con Puebla, ahora en el 12 se ven Pablo Fernández del Campos, José Antonio López Malo Capellini y Héctor Suláiman Safi. Repite Martín Fuentes Morales.

En el número 13 de Atlixco, Héctor Jiménez y Meneses, Alfredo Rivera Espinosa y Rocío García Olmedo. En el 14 de Izúcar de Matamoros, con fuerza el dirigente campesino Saúl Coronel Aguirre, el profesor Cutberto Cantorán Espinosa y Filiberto Guevara González. Aparece aquí el financiero Jorge Estéfan Chidiac, a quien seguro ubicarán en la lista plurinominal para llevarlo a la Comisión de Presupuesto.

Para Tehuacán, distrito 15, figuran repetidores, pero lucen otros como Marco Antonio Balseca, Luis Cobos Fernández y Félix Alejo Domínguez, hermano de Hugo que esta en la lista por Zacapoaxtla. Finalmente por el 16 de Ajalpan, Enrique Marín Torres, hermano del ex gobernador y de la diputada Julieta, Rosalío Zanata Vidaurri y Venancio Ojeda Hoyos.

En política no pasa nada hasta que pasa. Estas ternas conformadas me las enviaron por correo. Cada distrito cuenta más de 10 aspirantes.

A CUENTA GOTAS

Los fantasmas de la redacción visitaron este espacio para hacer de las suyas. La columna que apareció ayer correspondió a la que se publicó el 31 de agosto. Pido perdón, aunque ante mis lectores, aunque de nada sirve... Mi sincera expresión de solidaridad para el amigo y compañero de lides GONZALO GARCÍA SÁNCHEZ, por la irreparable pérdida de su señora esposa MARIA EMMA CELIA MARTINEZ DE GARCÍA, acaecida el pasado martes, misma que extendiendo a sus hijos María de Lourdes y Gonzalo, sus nietos José Gonzalo, Blanca y Angie, Sandra, Alejandro y Carlos y, a sus bisnietos Abraham Gonzalo, Víctor y Esmeraldita. "Gonza" la Asociación de Periodistas y Escritores de Puebla, te expresa su sentir.

http://www.opinion.com.mx/columna-desp.php?id_columna=3982



(La Radiografía/Fabián Gómez)

Reprueba PAN iniciativa de Moreno Valle

Parece que el dirigente estatal del PAN en Puebla Juan Carlos Mondragón Quintana, se envalentonó y decidió retar una vez más al gobernador del estado Rafael Moreno Valle Rosas, quien ayer envió una iniciativa de reforma al Código de Defensa Social del Estado de Puebla.

La nueva diferencia entre el mandatario y la dirigencia panista es por la iniciativa mencionada que establece que se elimine la pena corporal para las mujeres que practiquen el aborto, situación que valió para que el líder del PAN emitiera un comunicado donde da a conocer que Acción Nacional defiende la vida desde la concepción hasta la muerte, es decir, está en contra del aborto y el gobernador poblano está eliminando la pena corporal por practicarlo.

La principal petición del PAN es que se lleve a cabo un debate entre los legisladores locales sobre la iniciativa enviada por el ejecutivo estatal.

Lamentablemente parece que el delfín del mandatario estatal en el Congreso del estado, Mario Riestra Piña, no pudo acordar con su dirigente estatal y por eso sale a la luz pública una nueva diferencia entre el gobernador y el líder del PAN.

Me cuentan que después de lo sucedido contra el secretario particular de la panista Ana Teresa Aranda, el líder del PAN ha recibido diversos reclamos por no manifestar su inconformidad.

Juran que Juan Carlos Mondragón se ha comprometido a no dejar pasar una vez más lo que considera que atenta contra el origen y forma del PAN, por lo que esto es solo el comienzo de los múltiples enfrentamientos que se verán de ahora en adelante entre la dirigencia del PAN y el gobernador poblano.

http://www.contraparteinformativa.com/interna-columna.php?id_columnista=01



(El Coloquio de los Perros\Luis Enrique Sánchez)

Lola Parra, excelencia en comunicación

"Ayuntamiento de Cholula obtiene certificación internacional", así titula la Dirección de Comunicación y Eventos Especiales del ayuntamiento de **San Pedro Cholula**, el boletín del 26 de octubre de este año 2011 que me fue enviado. Lo leo con detenimiento y atención buscando en cada línea la calidad, referencia o nombre de la **"certificación internacional"**.

Lo más cercano a la **"certificación internacional"** es *"... un reconocimiento especial por el trabajo que su administración realiza en materia de comunicación interna y externa..."*. El reconocimiento, que no premio y mucho menos certificación, fue entregado por **funcionarios medianos de la secretaría de Gobernación federal**.

Cada año se realiza este supuesto foro internacional llamado **"Agenda desde lo local"** que va en su edición número ocho. Lo llaman internacional a pesar de que **el magno evento**, escrito con ironía por supuesto, *"...plantea la perspectiva de análisis sobre los retos a los que se deben enfrentar los municipios de todo el país, con el objetivo de propiciar el desarrollo integral de sus ciudadanos."*

Quiero imaginar que la abundancia de boletines que envía la **Dirección de Comunicación y Eventos Especiales de San Pedro Cholula** ha sido el motivo para cacarear lo que escriben que les reconocieron, o sea la comunicación interna y externa, aunque, una vez leyendo y releando el boletín uno pueda concluir

cualquiera de las siguientes tres cosas:

1. **Pésima redacción** de la dirección de Comunicación.
2. **Mentiras** intencionales y mala fe de la misma oficina.
3. Intención de **verles la cara de tontos** a ciudadanos y medios de comunicación.

Del lado de ciudadanos y medios **hay inteligencia** y por supuesto que cualquiera de las tres cosas anteriores, o las tres juntas, **son un atentado** a la misma o dada la escasa capacidad para la comunicación externa, una excelente muestra de insolvencia y ausencia de profesionalismo.

Puedo comprender que **Lola Parra no tenga la menor idea** de lo que significa el término "**comunicar**", pero que los responsables de esa área presuman y se regodeen, la verdad **espanta**.

Excelencia en comunicación, sí cómo no!

<http://poblanerias.com/noticias/2011/lola-parra-excelencia-en-comunicacion>

(Las peras del olmo/Bernardo Stril Kremper)

Más del oficio periodístico

Toda la vida, me he cuidado mucho de los halagos que, a menudo, resultan adulación o lisonja. A menudo recuerdo la famosa frase de **Benito Jerónimo Feijóo**, "**Para quien ama la lisonja es enemigo el que no es adulador**". Por eso, seguiré señalando, con dedo flamígero, al **par de pelafustanes disfrazados de periodistas** que, desde que inició el mandato de Rafael Moreno Valle, **no han cesado sus halagos al señor gobernador**, junto con ataques sin ton ni son contra, según creen ellos, son los "malos de la película".

Por lo mismo, **hice caso omiso de buen número de comentarios recibidos a raíz de mi última entrega**.

La mayoría, de antiguos alumnos que quieren quedar bien conmigo, aunque no hayan entendido, muchos de ellos, que eran los principales señalados. Igual, agradezco lo que me dijeron, aunque no lo crea, salvo en contados casos de sobrada sinceridad.

Evidentemente, también **recibí un buen número de mentadas de madre y de "aclaraciones"** (como en la canción "diles que yo no fui"). Las mentadas, casi siempre corroboraron que había dado en el clavo... Las aclaraciones implicaban un sentimiento de culpa y de vergüenza que habla bien de sus autores. En ambos casos, los comentarios me trajeron a la mente algunos recuerdos relacionados con el caso y que vale la pena comentar.

Hace unos años, **cuando trabajaba en Canal 13** (el "abuelito" de TV Azteca), también **daba clases en una universidad privada para pirruris**. Se me ocurrió invitar a algunos de mis alumnos a **hacer prácticas profesionales y/o su servicio social en el Canal**. Su primera inquietud fue "¿cuánto?" y la segunda "¿de qué?". Mis respuestas fueron claras: "nada" y "de jalacables". Me mandaron por un tubo. Me encantó ver a dos de ellos, unos meses más tarde, por los pasillos de la televisora, cargando cintas, claro que entonces lo hacían obligados por requerimientos académicos.

Más recientemente, **durante un ejercicio de reclutamiento de talentos para Poblanerías**, ayudé al Pibe a preparar un pequeño examen de selección. Ahí, integré buen número de preguntas que habían sido parte de la prueba final en una de mis clases en as media, Centro de Formación Profesional.

Al ver la lista de postulantes, me encontré con **una alumna que, precisamente, había presentado y aprobado dicha prueba**, con calificaciones sobresalientes. Se lo comenté a Juan Carlos (así le decimos de cariño al Pibe) a la vez que me deshacía en elogios para con la niña. Por poco, y exenta por decisión. **Sin embargo, hizo el examen y tronó rotundamente**. Es más, ni siquiera contestó a la mayoría de las preguntas que había resuelto brillantemente unos meses antes. ¿Qué pasó? Muy sencillo. La señorita estudió mucho, cuál era su costumbre, pero nunca aprendió nada.

Estos dos ejemplos me ayudan a comprobar que, como comentaba en la entrega pasada, **el periodismo es mucho más un oficio que una profesión**. Uno se hace en la brega, en el trabajo diario, en el esfuerzo continuo, en el aprendizaje constante. Poco a poco, se va uno forjando. **Poco a poco, el redactor, el reportero, el editor, se van formando**, adquiriendo nuevos conocimientos, desarrollando su vocabulario, puliendo su ortografía.

Así, **sin dejar nunca de aprender, de conocer cosas nuevas, puede uno llegar a despedirse de sus lectores**, de sus radioescuchas o televidentes, al estilo del maestro **Miguel Ángel Granados Chapa**. **Con modestia, con mucha humildad**, barajando las palabras como un dios. Cuando llegue ese día, al fin, y nunca antes (aunque no lo dijo don Miguel Ángel), se puede decir, con un dejo de orgullo, y mucha satisfacción: **"He cumplido" "Ya soy periodista"...**

Honor a quien honor merece.

<http://poblanerias.com/noticias/2011/mas-del-oficio-periodistico>

EL POPULAR

(Contrastes/Carlos Gómez)

Frenan impuestos

Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador de Puebla, anunció dos cosas importantes: los poblanos no pagarán mayores impuestos en el 2012 y propuso quitar la pena corporal (prisión) a mujeres que aborten. Ambos temas son trascendentales para la vida pública de la entidad.

En menos de cuatro párrafos de un comunicado oficial se adelantó lo que marcará la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el siguiente año.

Aquí el citado anuncio:

“Los ciudadanos deben estar tranquilos, entendemos que ante una situación económica difícil a nivel mundial, nacional y estatal, debemos ser solidarios con la gente y no pagar mayores impuestos, subrayó el Gobernador Rafael Moreno Valle”.

Así o más claro.

No se pagarán mayores impuestos.

Lo anterior pese a que en el Congreso de la Unión sigue permanente la presión para que sean los mandatarios los que cobren más impuestos estatales.

Pero eso no ocurrirá en Puebla.

La palabra de Rafael Moreno Valle está empeñada y créame que la cumplirá.

El hecho es muy significativo y no sólo por el interés político que se le pueda adjudicar, sino porque representa un alivio para las finanzas de miles de poblanos.

El otro tema de alta relevancia es la propuesta del mandatario para eliminar la pena corporal (ir a prisión) a las mujeres que cometan un aborto.

Sin duda es una iniciativa de avanzada.

Pese a que surjan algunas voces detractoras que pretendan que se mantengan las leyes que contemplan enviar a prisión a las mujeres que aborten, la iniciativa del gobernador seguramente será respaldada por la mayoría de los partidos políticos y sectores de la sociedad.

** ** *

Quienes acudieron ayer al Complejo Cultural Universitario no le quitaron la vista al tesorero de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz.

El funcionario desempeñó un atinado papel de anfitrión de Martha Erika Alonso, presidenta del Sistema DIF Estatal y esposa del gobernador, Rafael Moreno Valle, y de Lilia Ortiz, presidenta del Sistema DIF Municipal, y esposa del alcalde, Eduardo Rivera. Acostúmbrese a eso.

Alfonso Esparza Ortiz va muy adelante en la carrera de la sucesión en la BUAP.

El tesorero tiene todo para convertirse en el sucesor de Enrique Agüera.

** ** *

<http://eluniversitario.com.mx/contrastes/>

Puntual

(Puebla Hoy/Fernando Alberto Crisanto)

El aborto a debate

La iniciativa enviada ayer por gobernador Rafael Moreno Valle para no sancionar con cárcel en el estado a las poblanas que se hayan practicado un aborto -quienes deberán someterse a tratamiento médico y al pago de una multa o trabajo social- de inmediato fue bien recibida por los partidos de izquierda, incluido el polémico José Juan Espinoza de Movimiento Ciudadano y fue tomado con cautela por la dirigencia estatal del PAN, quien en su momento festinó como un triunfo la iniciativa que promovió Mario Marín, perseguidor y sancionador de las mujeres que se lo practicaban.

Lejos de ser una posición liberal –como la de Marcelo Ebrard en el Distrito Federal donde es legal la suspensión de un embarazo hasta la décima semana de la concepción- coincide con la propuesta hecha hace unas semanas por el arzobispo Víctor Sánchez Espinoza en el sentido de no castigar con cárcel a las mujeres que hayan suspendido sus embarazos sino de someterlas a tratamiento médico obligatorio en una institución pública.

En un comunicado emitido anoche, Acción Nacional anuncia que:

“Respecto a la iniciativa de reforma al Código de Defensa Social del estado de Puebla, enviada el día de hoy por el Ejecutivo al Congreso local, la cual propone eliminar la pena corporal a las mujeres que se practiquen un

aborto, el Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla reitera su postura de defender la vida desde la concepción hasta la muerte natural" lo que es la confirmación de sus principios que son irrenunciables para los militantes de instituto político.

Agrega: "Consideramos que dicha propuesta debe ser debatida a fondo por los legisladores locales, en quienes recae la responsabilidad de aprobarla o no. Por tanto, Acción Nacional reitera su disposición a la discusión abierta de la iniciativa, buscando determinar si la medida es la mejor solución a dicha problemática social.

"Desde nuestro punto de vista en dicho debate se debe considerar por ejemplo, elevar la sanción económica para pasar de los 50 a 500 días de salario mínimo que plantea la iniciativa, a una multa de 500 a 5 mil días (SMV), buscando inhibir de manera más eficiente la comisión del delito.

"Cabe aclarar que vemos con buenos ojos que la iniciativa no proponga despenalizar el aborto, porque Acción Nacional en ninguna circunstancia está a favor de legislar para dejar de considerar al aborto como un delito".

En el pasado, no solo Marín sino por lo menos 11 gobernadores priistas más aceptaron la propuesta que les hizo su dirigente nacional Beatriz Paredes quien fue conminada por la jerarquía católica para promover la penalización de la suspensión provocada del embarazo como una forma de congraciarse con ellos, aunque fuera una contradicción a sus principios feministas. Era un contrapeso a la decisión de Ebrard, quien además ganó en la Suprema Corte el litigio -que promovió la Iglesia en su contra- por considerar que las mexicanas tienen el derecho de decidir sobre su cuerpo.

La propuesta de Moreno Valle no despenaliza la práctica pero permite un trato humano a quienes se vieron obligadas, por las razones personales que tuvieran, a negarse en ese momento a ser madres. Ya que la pena corporal se mantiene en caso de reincidencia.

La iniciativa no confrontará al gobernador con su dirigencia estatal que por su parte anuncio que "próximamente los legisladores panistas propondrán una iniciativa que promueva la creación de Centros de Adopción para bebés no deseados, para que el Estado se haga cargo del embarazo de las mujeres que por alguna circunstancia no quieran a su criatura, y que al cabo de nueve meses sea la misma administración la que realice las funciones para que esos niños sean adoptados por familias que deseen tenerlos en casa".

El tema es sensible y continuará el debate, tanto como su práctica, sea legal, como en el DF, o no, Puebla es un ejemplo. En todo caso el mandatario envió ayer señales de tolerancia y respeto a las mujeres, sin romper con su partido ni con la Iglesia.

<http://www.diariopuntual.com/pueblahoy/?p=573>

(Angelopolitanas)

Una larga jornada legislativa de los diputados poblanos concluyó ayer -casi a las cinco de la tarde- con el partido final de su torneo de futbol y aunque hay algunos buenos jugadores, muchos de los legisladores demuestran que tienen serios conflictos con la báscula y una pésima condición física.

Los intereses y las aspiraciones personales salieron ayer a relucir en la tribuna, cuando los futuros aliados -sus partidos irán coaligados en el 2012- Enrique Doger del PRI y Guillermo Aréchiga se mostraron los dientes. El profesor estaba feliz por el voto unánime a favor de su iniciativa que establece el idioma inglés como obligatorio en el estado desde el jardín de niños.

El priista Doger reconoció lo importante y trascendente de la medida por la que votó a favor pero... pidió a sus compañeros que aprueben cosas que se apeguen a la realidad presupuestal y no lo dejen para que se aplique universalmente hasta el 2021 como es el caso del inglés.

De acuerdo con el diputado panista Mario Riestra se requieren para aplicarlo de mil 500 millones de pesos pero además capacitar a los maestros y para que ellos dominen el inglés necesitan más tiempo y dinero.

Irán electoralmente en coalición PRI y Nueva Alianza pero sus integrantes no parecen todavía aceptarlo, por lo menos no cuando los priistas sienten que les van a quitar posiciones. Doger disputa una senaduría y eso también pretende Aréchiga. Los próximos días de sesiones -hasta que haya nominaciones- pueden también ser tensos, aunque sonrían como "aliados".

Los universitarios progresistas, que tienen en su coordinación a Delfino Aguilar, Oscar Aguilar, Hernán Marín e Itzel Díaz anunciaron ayer que "unidos desde distintas instancias educativas de nivel superior en el estado, consideramos que la propuesta de Nación de Marcelo Ebrard, incluye nuestras demandas más sentidas, como: educación, salud, cultura, empleo y seguridad, ejes fundamentales de la convivencia social que nuestro país necesita.

"Los universitarios, agregaron, no somos ajenos a la situación actual y por ello invitamos a todos los universitarios, a los ciudadanos y en particular a los jóvenes y las mujeres para que escuchemos y decidamos cambiar el rumbo de la patria. Construyendo un México diferente, participativo y en pleno desarrollo económico, político y social".

Todo como un anticipo de la visita que mañana realizará Ebrard a la capital poblana –mientras las empresas encuestadoras levantan un estudio demoscópico sobre quien debe ser el candidato presidencial de la Izquierda, él o López Obrador- y donde se reunirá también en un desayuno al que solo se accede con invitación con empresarios en un privado del hotel Intercontinental. Aseguran que tendrán casa llena.

Por cierto, el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Juan Carlos Lastiri twiteo ayer al mediodía en su calidad de diputado integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara federal que: “Marcelo Ebrard denuncia ante la Comisión trato inequitativo presupuestal por razones Políticas. (Calderón_PAN_vs_Ebrard)”.

Los priistas hacen todo para que sus rivales se enfrenten y dejen que su favorito, Peña Nieto, avance sin sobresaltos. Es política y es la lucha por el poder, esto apenas empieza, los ejércitos están preparando todo el lodo que les sea posible. El tiempo lo confirmará

<http://www.diariopuntual.com/angelopolitanas/>



(Decodificador Urbano\Miguel Ángel Cordero)

Mondragón, el “héroe” cavernario

Un relato triste en el que la inexperiencia va acompañada del llanto y la humillación.

En Puebla ahora el gobernador propone retirar la sanción carcelaria y la sustituye por medidas económicas y de atención a la salud.

Por supuesto que lo ideal sería derogar el delito, pero me parece que si la discusión se polariza (con el PAN) sólo con sugerir no castigar a las mujeres con cárcel, sería aún más complicado eliminar el delito por completo.

No obstante, no dudo que en caso de aprobarse la iniciativa del gobernador (lo más probable), en un futuro la destipificación del delito se facilite (espero) para nuevos legisladores más progresistas o a través de la sociedad civil organizada.

Sin embargo, el hecho de que el dirigente panista Juan Carlos Mondragón Quintana defienda que las mujeres que ya de por sí habrían sufrido algún tipo de vejación terminen en la cárcel es ilógico, cavernario e insólito (al menos para Human Rights Watch).

Ayer, el PAN estatal mandó un comunicado para dar “la postura oficial” del partido ante la propuesta del gobernador.

Está equivocado quien considere que este mensaje le agradó al PAN porque la iniciativa de Moreno Valle no sugiere despenalizar el aborto.

Y está equivocado porque el comunicado es más bien una carta de declaración de guerra ya que ataca la validez de la propuesta del gobernador, sugiere a los diputados albiazules hacer su propia propuesta conservadora y discutir el asunto antes de aprobarlo porque, incluso, puede ser una propuesta que no sea bien vista por la sociedad.

Y esto dice el texto no en entrelíneas, sino en oraciones completas.

Juan Carlos Mondragón, de todos es sabido, no sólo es un panista cercano a Ana Teresa Aranda. Es un panista del ala conservadora, del Yunque. El enfrentamiento de la Organización con el gobernador es cada vez más palpable.

Las consideraciones del PAN de incluso sancionar económicamente a las mujeres que aborten es la mejor muestra del conservadurismo que priva entre la mayoría de los miembros de este instituto político y, aún peor, es muestra de la poca importancia que le dan al ser humano que nació humilde.

Dinero, multas, sanciones, impuestos. Todas las políticas, sociales, económicas, de justicia y muchas más emanadas de los dirigentes conservadores de este instituto político siempre terminan en el “cochino” dinero.

La gente, la mayor parte de los mexicanos, no vive así, con dinero para pagar multas y recargos.

La mayor parte de los mexicanos vive con lo básico y festeja con lo sencillo.

¿Cómo es posible que a jovencitas y mujeres víctimas de vejaciones se les lleve a la cárcel por un error de su vida íntima?

Sólo para no abundar más en el tema, les dejo la liga de Human Rights Watch en la que se escucha la historia de la joven de Guanajuato que porque su pareja no se cuidó y le fallaron las pastillas del día después, terminó en la cárcel.

La historia ocurrió en uno de los estados más conservadores del país y donde el Yunque tiene principal presencia.

<http://www.hrw.org/es/audio/2009/02/27/castigada-por-abortar-en-m-xico>

El PAN se ha lanzado a la guerra contra el gobernador Moreno Valle por defender un pensamiento arcaico y medieval que ellos llaman de dignidad humana.

Qué digno es Mondragón al proponer más sanciones para las víctimas de la vida ¿no?

Qué digno es al ni siquiera firmar el comunicado o el audio enviado.

<http://www.imagenpoblana.com/2011/mondragon-el-%E2%80%9Cheroe%E2%80%9D-cavernario>

(Fuerte y Claro/Daniel Lara Mendoza)

También de reversa se avanza

Quién no recuerda el bochornoso episodio protagonizado por los diputados locales de la pasada Legislatura, uno de tantos, cuando en un acto sin precedentes los representantes del PRI y del PAN se pusieron de acuerdo para lograr un fin común: criminalizar a las mujeres que decidieran practicarse un aborto, sancionándolas con penas corporales inmediatas.

Usted podrá recordar la polémica de estas reformas legales, bautizadas como "ley Bailleres" en honor al diputado priista que más las defendió, algunos dicen que acatando órdenes de un poder que no era el Legislativo. La disyuntiva estaba entre si era o no permisible que las autoridades intervengan en el derecho de una mujer a decidir qué hacer con su cuerpo. Y cómo olvidar que también se incluyó en la ley poblana el término "concepción", cuyo significado es más espiritual que científico y por lo tanto no se debería utilizar para fines legales.

El punto es que si bien la sociedad puede estar en contra o a favor de que el aborto sea una alternativa de libre elección para las mujeres, en los hechos existe una amplia gama de opciones para interrumpir embarazos, casi todas clandestinas y que por lo tanto ponen en riesgo la salud de aquellas que toman la decisión de abortar.

Y hoy se retoma el tema, luego de que el gobernador del Estado envió al Congreso del Estado una iniciativa de reforma para modificar los castigos hacia las mujeres que aborten sin una causal permitida. De aprobarse, se elimina la cárcel si la persona en cuestión abortó por primera vez, sustituyendo la pena por tratamiento médico en instituciones de salud, sanciones de hasta 500 salarios mínimos y hasta 250 horas de trabajo comunitario.

Caso distinto es el de las reincidentes, es decir aquellas que creen más fácil abortar varias veces en lugar de ejercer responsablemente su sexualidad, para quienes sí se mantiene la pena de cárcel de hasta un año.

Pero más allá de las interpretaciones que cada quien le dé al tema del aborto, en la práctica no era permisible que Puebla se alzara como un Estado donde se criminaliza de facto a las mujeres que por decisión personal, iniciativa propia o necesidad impostergable, requieren interrumpir su embarazo. Hacía falta un cambio que enmendara el bodrio legal autorizado por los anteriores diputados, que sin medir la realidad social determinaron proteger dogmas respetabilísimos, pero que no deberían ser parte de la agenda pública.

Hoy está visto que también de reversa se avanza. Con la iniciativa de Moreno Valle se daría marcha atrás a la ley Bailleres, exhibiendo a una sociedad más tolerante y realista, apartada de esa sociedad del doble discurso y la simulación que por tantos años ha existido en Puebla. Sigue habiendo sanción para las mujeres que aborten sin una causal establecida, pero la interrupción del embarazo ya no está criminalizada, una medida que castigaba sólo a las mujeres más pobres y con menos oportunidades, puesto que las mujeres con posibilidades económicas fácilmente se podían trasladar a otros estados e incluso otros países con el mismo fin: abortar sin ser juzgadas y así guardar las apariencias.

La cuestión ahora es qué postura tomarán las bancadas partidistas en el Congreso del Estado. Y es que no faltará el legislador que sienta agredidos sus "principios" morales o al que esta propuesta le parezca fuera de guión, aunque se espera que sean más los que califiquen como positiva la iniciativa, cuya aprobación comenzaría a cerrar un capítulo oscuro en Puebla, asociado a la doble moral y el intento permanente de que sean unos pocos, hombres, los que decidan sobre una de las libertades más importantes del ser humano: la de elegir libremente cuándo formar una familia.

Nunca será recomendable, mucho menos plausible, interrumpir un embarazo. Detrás de esta decisión pueden existir múltiples motivos, algunos válidos y otros que rayan francamente en la irresponsabilidad y la negligencia de una pareja. Pero lo que en definitiva se tiene que terminar, es el trato criminal que se le da a las mujeres que deciden abortar sin causas médicas de por medio.

<http://www.imagenpoblana.com/2011/tambien-de-reversa-se-avanza>

(Acta Pública/Claudia Rodríguez)

Militarizar más allá de la frontera sur

No es a México al que le interesa militarizar su frontera del sur. Estados Unidos es la nación que cada vez más da muestras de tener un control militar no sólo en su región limítrofe sur, sino en una extensión mucho mayor,

esto es, todo el territorio mexicano. No importando por ahora que esa presencia de militares en todo el territorio mexicano, sea del propio Ejército comandado por el señor Felipe Calderón.

Tal vez mis lectores se preguntarán: ¿Qué cenó o qué injirió Claudia para soñar tales historias? como la que hoy les voy a contar. Y yo les diría, que engullí la realidad cotidiana.

En mis sueños veía a un soldado que suponía del Ejército de nuestro país –con todo y arma larga en manos-- decirle a una persona que el Ejército se haría presente en todas las calles de las localidades de nuestro país por acuerdo del gobierno de Estados Unidos y el de Alemania –¿acaso vino a mi mente en sueño el Telegrama Zimmermann con el que en 1917, el Imperio Alemán proponía al gobierno de México declarar la guerra a los Estados Unidos?

Ese sueño me hizo pensar que ante un estallido social o incluso un golpe de Estado, tener al territorio mexicano bajo control militar, con un chasquido se garantizaría a los Estados Unidos que el problema no permeara más allá de sus propias fronteras.

Recordemos que en 2009 con el asunto de la influenza, se pudo realizar un primer experimento de cómo las fuerzas militares, de las Policías y hasta de inteligencia pudieran controlar a una población confinada en su mayoría en sus viviendas.

Ahora, como consecuencia de la estrategia ya no sé si fallida o dirigida en contra del narco y la delincuencia organizada, en donde el Ejército en las calles cada vez cobra más presencia bajo la premisa de dar seguridad a la población, es igual de posible controlar a la gente en caso de un estallido social, de un golpe de Estado y la consecuente suspensión de garantías individuales.

La realidad que consumo a diario, me indica que si los estrategas mexicanos son sexenales, los estadounidenses no tienen esos límites de periodos de gobierno, y más tratándose de la estabilidad en su territorio. Nuestros vecinos del norte proyectan sobre todo lo que visualizan debe ser controlado y entretejen tramas que no son de eventos entre un día y otro, una semana y otra, sino que pueden incluso llevar años de un suceso tras otro.

¿Un estallido social? Me dicen que no, que los mexicanos no tenemos los tamaños para reclamar nuestras precariedades. Yo cada vez creo que de alguna manera la gente se va a manifestar en el sentido de que ya no hay dinero que alcance, ni dignidad que soporte el vil uso electoral que se tiene no sólo de los electores, sino de los sentimientos de toda una nación.

Acta Divina... El presidente Felipe Calderón ha manifestado en distintas ocasiones que el Ejército se retirará de la lucha contra el crimen hasta que ésta pueda ser manejada de manera confiable por las instituciones de seguridad pública del país.

<http://www.imagenpoblana.com/2011/militarizar-mas-alla-de-la-frontera-sur>